

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS



TRABAJO DE GRADO

**ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO DEL MERCADO
MUNICIPAL DE TURIN, DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN**

**PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIADO (A) EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

PRESENTADO POR

**FLOR DE MARÍA AGUILAR RODRÍGUEZ
ALEJANDRA CECILIA GONZÁLEZ GUERRA
JOSÉ DE JESÚS IBAÑEZ CHICAS
DINA ELIZABETH PÉREZ DE CATALÁN**

DOCENTE ASESOR

LICENCIADO JORGE MAURICIO RIVERA

SEPTIEMBRE, 2020

SANTA ANA, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
AUTORIDADES



M.Sc. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO
RECTOR

DR. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ
VICERRECTOR ACADÉMICO

ING. JUAN ROSA QUINTANILLA QUINTANILLA
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

LICDO. FRANCISCO ANTONIO ALARCÓN SANDOVAL
SECRETARIO GENERAL

LICDO. LUIS ANTONIO MEJÍA LIPE
DEFENSOR DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

LICDO. RAFAEL HUMBERTO PEÑA MARÍN
FISCAL GENERAL

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

AUTORIDADES



M.Ed. ROBERTO CARLOS SIGÜENZA CAMPOS

DECANO

M.Ed. RINA CLARIBEL BOLAÑOS DE ZOMETA

VICEDECANA

LICDO. JAIME ERNESTO SERMEÑO DE LA PEÑA

SECRETARIO

M.Sc. WALDEMAR SANDOVAL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Agradecimiento.

Primero antes que nada agradecida con Dios por este nuevo logro, sin la ayuda de él nada de esto fuera posible.

A mi madre Reyna del Carmen Rodríguez de Aguilar, a mi padre Sigfredo Antonio Aguilar Arriola y a mi hermano Rodrigo Leonardo Aguilar Rodríguez. Gracias por su apoyo al comienzo, durante y final de mi carrera, siempre estuvieron para mí cuando los necesite.

A mis compañeras de tesis, Dina Pérez, Alejandra González que fueron un apoyo para lograr esta meta.

A mi Compañero de vida José de Jesús Ibañez Chicas, que también es mi compañero de tesis, juntos luchando por un mismo sueño desde un principio y gracias a Dios lo culminamos juntos, el cual fue mi apoyo al final de mi carrera como lo fueron mis suegros Emma Noemí Chicas y Carlos Alfredo Ortiz (QDDG), gracias por su ayuda, comprensión y apoyo.

A mi hija Alessandra Michelle Ibañez Aguilar que se convirtió en mi motor más grande, sacrificándola para poder cumplir mi objetivo. Todo fue por ella y para ella. Te Amo Hija

Gracias a todas las personas que de una y otra forma fueron de gran apoyo en todo el proceso de mi carrera.

Que Dios me los bendiga...

Aguilar Rodríguez. Flor de María

Agradecimiento.

Gracias padre celestial por permitirme culminar la carrera, el cual te la dedico a ti, por cuidar de mí durante toda mi preparación académica, darme salud, sabiduría, la fuerza necesaria para seguir adelante y poder lograr todos mis objetivos con tu ayuda.

A mis padres Faustino de Jesús González y Graciela de González por su apoyo incondicional que me han brindado a lo largo de mi vida tanto en los momentos felices y difíciles que me han tocado vivir, como también por enseñarme el camino a seguir, guiar mis pasos y la comprensión que han tenido hacia mi persona. Este triunfo es de ustedes porque es triunfo de su sacrificio y trabajo. Gracias.

A mis hermanos Esmeralda González e Isaías González por el amor, apoyo y amistad que me brindan siempre cuando más lo necesito.

A mis compañeros de Trabajo de Grado, Dina, Flor y Jesús, por darme la oportunidad de trabajar juntos a ellos y darme el apoyo necesario para lograr mis metas.

A todas las personas a quienes aprecio y amigos que me apoyaron siempre, y que de una u otra forma influyeron para que coronara mi carrera. Que Dios les bendiga.

González Guerra, Alejandra Cecilia.

Agradecimiento.

Primeramente agradecer a Dios por darme la oportunidad de escalar un peldaño más en lo personal, ya que sin Él nada de esto habría sido posible.

Agradecer a mi madre: Emma Noemy Chicas Bernal por todo el apoyo brindado no solo en esta etapa sino a lo largo de toda mi vida, por todo el esfuerzo y dedicación que puso para que mis hermanas y yo saliéramos adelante. A Carlos Alfredo Ortiz Zepeda (QDDG) por todo lo bueno que me inculco; por enseñarme que es bueno saber de todo en esta vida y que todo en la vida sirve.

A mis hermanas: Estefany y Tania porque siempre han estado cuando las he necesitado.

A mi hija: Alessandra Michelle Ibañez Aguilar por convertirse en el engranaje principal que mueve este motor y ser quien día con día me da un motivo más para luchar para hacer de ella una gran persona.

A Flor de María Aguilar mi compañera de vida por todo el apoyo mutuo que nos hemos brindado para poder culminar la carrera.

A mi Tía Mirian Angélica Azenón por todo el esfuerzo y apoyo brindado para poder escalar un peldaño más en lo personal.

Además agradecer a mis compañeras de tesis y todas las personas que de una u otra manera han colaborado para que esto fuera posible.

Ibañez Chicas, José de Jesús

Agradecimiento

Mi tesis la dedico con todo el amor y agradecimiento de mi corazón a Dios por haberme permitido vivir hasta este día, haberme guiado a lo largo de mi vida, por ser mi apoyo, mi luz y mi camino. Por haberme dado la fortaleza para seguir adelante en los momentos de debilidad. Siempre su ángel me guardo en mi salida y en mi entrada y con su mano de misericordia me sostuvo. El abrió muchas puertas de bendición económica para que yo pudiera tener más que suficiente y cubrir las necesidades que se presentaban, mil gracias mi Dios.

A mi amigo incondicional mi esposo Eduardo Enrique Catalan Contreras, por su sacrificio y esfuerzo y así ayudarme a terminar mi carrera profesional para bienestar de nuestro futuro y por creer en mi capacidad y animarme a seguir adelante en los momentos difíciles. Siempre a mi lado mostrándome su admiración amor y cariño. Te Amo

Mi bella princesa Génesis Jocabed Catalán Pérez por ser mi motor y mi fuente de inspiración y motivación para poder superarme y ser una mejor persona cada día, y así poder luchar para que Dios y la vida nos deparen un mejor futuro.

A mi amado padre Miguel Ángel Pérez (de grato recuerdo) por siempre animarme a seguir adelante y luchar por lograr mis metas “Un beso hasta el cielo mi bello Ángel”. Gracias a mi hermosa madre Sonia Marina Pérez y mis hermanos Karen Nohemí Pérez y Edwin Nehemías Pérez, que con sus palabras de aliento no me dejaban decaer para que siguiera adelante y contar con ellos económicamente.

Gracias a mis compañeros de grupo de tesis quienes sin esperar nada a cambio compartieron sus conocimientos, por su amistad incondicional .Que a pesar que el camino tenía muchas dificultades nunca desistieron en que juntos lograríamos una meta más. Gracias compañeros éxitos en sus vidas en el Nombre de Jesús.

Pérez De Catalán, Dina Elizabeth.

INDICE

INTRODUCCIÓN	xiv
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
1.1 Historia Del Municipio de Turín.	15
1.1.1 Conversión Del Rincón De La Madera A Municipio.....	18
1.1.2 Conformación Geográfica Del Municipio.	18
1.2 Orígenes De La Alcaldía Municipal De Turín.....	19
1.2.1 Misión De La Alcaldía.	20
1.2.2 Visión De La Alcaldía.	20
1.2.3 Estructura Organizativa.	21
1.2.4 Departamentos De La Alcaldía.....	22
1.2.5 Servicios Municipales Internos.	30
1.2.6 Servicios Municipales Externos.	30
1.2.7 Marco Regulatorio.....	31
1.3 Mercados Municipales En El Salvador.	32
1.3.1 Breve Reseña De Los Mercados Municipales En El Salvador.....	32
1.3.2 Marco Regulatorio De Los Mercados Municipales.....	33
1.4 Planteamiento Del Problema.	41
1.5 Enunciado Del Problema.....	42
1.6 Justificación De La Investigación.....	42

1.7 Alcances De La Investigación.....	43
1.7.1 Propuesta de diseño.....	44
1.8 Delimitaciones De La Investigación.....	44
1.8.1 Temporal.....	44
1.8.2 Geográfica.....	44
1.8.3 Específica o social.....	44
1.9 Objetivos.....	45
1.9.1 General.....	45
1.9.2 Específicos.....	45
1.10 Hipótesis.....	45
CAPITULO II: TEORÍA DE PROYECTOS	46
2.1 Definiciones De Proyecto.....	46
2.2 Importancia De Los Proyectos.....	46
2.3 Características De Los Proyectos.....	47
2.4 Elementos De Los Proyectos.....	47
2.5 Objetivo De Los Proyectos.....	48
2.6 Clasificación De Proyecto.....	49
2.7 Etapa Del Proyecto.....	50
2.8 Ventajas Y Desventajas De Un Proyecto.....	51
2.9 Proyecto Social.....	52

2.9.1 ¿De Dónde Surge Un Proyecto De Inversión Social?	54
2.9.2 ¿Por Qué Son Importantes Los Proyectos Sociales?	55
2.9.3 Pasos Previos A La Elaboración De Un Proyecto Social.....	55
CAPITULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	61
3.1 Objetivos De La Investigación.	61
3.2 Metodología De La Investigación.....	61
3.2.1 Tipo De Estudio Realizado.....	61
3.2.2 Tipo De Investigación Realizado.	62
3.2.3 Determinación Del Universo.	62
3.2.4 Técnica E Instrumentación De Investigación.....	63
3.3 Procesos De Recolección De Información.	68
CAPITULO IV: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	69
4.1 Resultados Obtenidos A Través De La Encuesta	69
4.2 Situación Actual Del Municipio De Turín.	82
CAPITULO V: PROPUESTA DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL DE TURÍN	84
5.1 Conceptualización Del Proyecto.	84
5.1.1 Conceptos Básicos.....	84
5.1.2 Clasificación De Espacios Con Los Que Debe Contar Un Mercado Minorista.....	86
5.1.3 Dimensionamiento de espacios.	90

5.1.4 Distribución De Puestos	93
5.1.5 Circulaciones.	94
5.1.6 Servicios Sanitarios.	94
5.1.7 Basura	95
5.2 Análisis De Sitio.....	96
5.2.1 Investigación De Sitio Y Del Contexto.	96
5.2.2 Condiciones Climáticas Naturales.....	98
5.3 Formulación De Criterios De Diseño.	99
5.3.1 Criterios Urbanos.....	99
5.3.2 Criterios Arquitectónicos.....	99
5.3.3 Criterios Físico-Ambientales.	99
5.3.4 Criterios Funcionales.....	100
5.4 Determinación de las fuentes de financiamiento.....	102
5.4.1 Fondo De Desarrollo Económico Y Social De Los Municipios (Fodes)	102
5.4.2 Ingresos Municipales Propios: Impuestos, Tasas Y Derechos	102
5.4.3 Otras Fuentes De Financiamiento.	103
5.4.4 Presupuesto Total De La Alcaldía Municipal De Turín	104
5.5 Propuesta de la Estructura Organizativa Del Mercado De Turín	105
5.5.1 Descripción de cada perfil de la estructura organizativa.....	105
5.6 Presupuesto De Construcción.....	113

5.6.1 costo unitario de materiales	113
5.6.2 Presupuesto de construcción.....	114
CONCLUSIONES.....	115
RECOMENDACIONES.....	116
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	117
ANEXOS	119

INTRODUCCIÓN

Pretendemos llevar a cabo una propuesta de diseño y construcción del mercado municipal de Turín. Este es un municipio del departamento de Ahuachapán que se ubica a 630 metros sobre el nivel del mar; se encuentra limitado al noreste y sur por Atiquizaya y al oeste con la ciudad de Ahuachapán. Dicho municipio se está viendo afectado por el crecimiento poblacional, ocasionando así una demanda de bienes y servicios y una necesidad de satisfacer el ambiente comercial.

Debido a que unas de las actividades básicas de todo ser humano como sujeto de una sociedad, es la necesidad de adquirir artículos de la canasta básica, y otros insumos así como la compra-venta de estos en los espacios adecuados.

Turín actualmente no cuenta con un espacio de comercio activo, la población tiene que emigrar a municipios vecinos para satisfacer dicha necesidad. Es por ello que se quiere realizar este proyecto con el fin de darle a Turín un mercado que se merece, para así poder aumentar un poco la economía en este. Al realizarse un mercado no solo le estamos dando a Turín un plus, si no se verían beneficiadas muchas familias al poseer un pequeño emprendimiento dentro de las instalaciones, y no obstante también los que buscan suplir la canasta básica lo tendrían a su disposición, ahorrando tiempo y dinero, porque ya no se tendría que viajar a otro pueblo ya que Turín tendría lo necesario.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Historia Del Municipio de Turín.

Turín era un valle conocido como rincón de la madera que pertenecía a la jurisdicción de la villa de Atiquizaya, en ese tiempo Atiquizaya tenía que pasar a rango de ciudad por lo que tenían que haber pueblos aledaños y fue así como el 21 de febrero de 1878 se fundó como pueblo Turín.

A este lugar se le dio el nombre de Turín a iniciativa del Doctor Marcelino Urrutia, originario de Atiquizaya en honor al Torino, Italia. Pero mucho más antes allá por el siglo XVII este valle era habitado por una comunidad indígena de piel aceitunada, raza vigorosa, hombres de atlética contextura, fuerte, valiente y decidida, siempre dispuestos al trabajo.

En el año 1878 se construyó una pequeña iglesia que era filial de la iglesia de Atiquizaya, y el año siguiente fue electa la primera municipalidad presidida por el Alcalde don Toribio Betancourt, siendo los demás concejales don Santiago Pinzón (primer regidor) don Hilario Chicas (segundo regidor) y don Mateo Chinchilla (sindico) así como las autoridades judiciales siendo juez propietario don Pedro Chinchilla.

En el año de 1898 el presidente de la republica Tomas Regalado, regalo las instalaciones del servicio del agua entre Turín y Atiquizaya. Pero fue hasta en 1903 que se construyeron las pilas públicas con un valor de 100 colones, las que fueron gestionadas por el recordado intelectual don Justo Germán Molina, hijo conspicuo del pueblo.

Un acontecimiento relevante que sucedió en la línea férrea en el año 1929 fue cuando el maquinista del tren perdió el control, y en ese momento la señora Adelina Molina caminaba a la orilla de la línea férrea siendo sorprendida por el tren, el cual tanta fue la fuerza del aire que llevaba dicha máquina la hizo resbalar hacia un precipicio lo que le ocasionó golpes, la mencionada señora era esposa del Señor Alcalde Municipal Don Eliseo Martínez Betancourt, quien al darse cuenta de lo ocurrido, juntamente con los habitantes de Turín se organizaron para esperar el regreso del tren para lo cual los rieles y durmientes de la línea férrea estaban cubiertos por enormes rocas, palos para detener el tren y capturar dicho maquinista al enterarse se dio a la fuga, es esta la razón por la cual el pueblo de Turín se le conoce con el sobrenombre de “tira piedras”.

En el año de 1930, el primer templo colonial sufrió severos daños en su infraestructura y se tomó la iniciativa de construir un segundo templo siempre de estilo colonial. Para su construcción todos los materiales eran traídos en carreta desde la Ciudad de Santa Ana y dicho aporte económico lo donó el Señor José Durán, siendo sacerdote en esa época el Presbítero Francisco de P. Llimona.

En el año de 1943, Turín afrontó un problema serio y delicado, el cual surgió por conservar y mantener el servicio público de agua potable tan indispensable para la vida. Pero como los débiles son dominados por los fuertes, Turín quedó supeditado a Atiquizaya y en tal situación se vio amenazado su derecho al precioso líquido. En la defensa de sus derechos como dignos ciudadanos del pueblo, 24 hombres dijeron presentes quienes fueron los siguientes: Rafael Pérez, Rubén Pérez, Arturo Solís, Eliseo Solís, Alfredo Canizales, Mercedes Canizales, Norberto Valiente, Marciano Molina, Gonzalo Molina, Juan Molina, MARCELINO Tobar, Raúl Chicas, Isidoro Tovar, Manuel Magaña, Julián Martínez, Mariano Guevara, Ignacio Contreras, Tiburcio

Chicas, Feliciano Moreno, Agustín Rivera, Juan Gochez, Francisco Molina, y otros que lamentablemente se fugan de la memoria . Estos fueron capturados y llevados a las cárceles de Santa Ana , seis de ellos a las de San Salvador , sufrieron torturas y otras penalidades pero no dejaron que a Turín se les quitase el agua, ni se les siguiera conculcando sus derechos. Por su heroísmo fueron denominados “Los 24 Héroes”.

El 21 de febrero de 1978, Turín cumplió su primer centenario y fue declarado por la asamblea Legislativa “Capital por un día”. Y siendo el alcalde del pueblo el señor Juan Antonio Quezada, fue nombrado Presidente de la Republica de El Salvador durante ese día. Hubo fiesta y elección de reina por simpatía en donde todos los jóvenes que asistieron a dicha fiesta cada uno emitieron su voto para llevar a cabo la elección de la reina en donde participaron muchas señoritas y al que fue electa en dicha época fue la señorita Nury Cecilia Pérez. Reinado que durara 100 años y quien tendrá que entregar la corona hasta 2078, faltan pocos años.

En octubre de 2002 Turín cuenta ya con sus insignias: el escudo y la bandera. Estos distintivos fueron decretados después de un concurso en el que se convocó por parte del Consejo Municipal para elaborar estos símbolos Municipales. El escudo, fue diseñado por Milton Castillo y Jonathan Chicas, contempla imágenes que caracterizan al pueblo, una centenaria Ceiba, un viejo puente, el cultivo de café y maíz; el año de su fundación 1878, son elementos que encontramos en la vida de Turín. Por su parte la bandera hecha por Hugo Ruiz, detalla tres franjas y una mano con una antorcha El Azul es el cielo, el blanco es la paz y el verde color de los campos de cultivo, mientras que la antorcha significa la libertad en que vive el pueblo.

1.1.1 Conversión Del Rincón De La Madera A Municipio.

Nació Turín a la vida jurídica como municipio del departamento de Ahuachapán el día 21 de febrero de 1,878 por decreto legislativo publicado en el diario oficial No. 31, tomo 6 de fecha 5 de febrero de 1,879, siendo presidente de el salvador el Dr. Rafael Zaldívar.

A lo que hoy ocupa Turín se le llamo “Rincón de la madera” y fue segregado del municipio de Atiquizaya, san Lorenzo, Turín y El Refugio.

El valle “el Rincón de la Madera “recibió este nombre por la variedad de maderas preciosas que formaban la flora que cobijaba muchas especies de nuestra fauna. Adornado por una espesa y verde llanura. Turín es el nombre que lleva este municipio a iniciativa del recordado Dr. Marcelino Urrutia, originario de Atiquizaya, quien viajo y conoció la ciudad de Turín, Italia, del continente europeo.

San Nicolás de Bari, Patrono del valle Rincón de la madera, fue a finales de siglo XVII, cada 13 de enero este valle se celebraba la festividad patronales en honor a él no se sabe con exactitud cuándo se estableció esta fiesta, ni la procedencia de la imagen religiosa, y actualmente la imagen de San Nicolás se encuentra desaparecida.

1.1.2 Conformación Geográfica Del Municipio.

El municipio de Turín tiene una extensión territorial de 20.91 km² y una población de 11,984 habitantes (fuente DIGESTYC). Este es un municipio del Departamento de Ahuachapán

que se ubica en la parte norte de la Sierra de Apaneca. Su relieve es alomado desde el sur hacia el norte. Forma parte de la zona fronteriza con Guatemala.

Turín tiene un centro urbano consolidado constituido por los barrios La Unión, El Tránsito y El Socorro; y dos cantones El Paraíso y El Jobo que lo circundan de sur a norte respectivamente. Su plaza mayor es el referente simbólico del municipio. Ha sido clasificado como un municipio de tipo 3 con una relación promedio menor de contribuyentes IVA y un nivel intermedio de necesidades básicas insatisfechas.

1.2 Orígenes De La Alcaldía Municipal De Turín.

En el año 1,879 se empezó la construcción del cabildo municipal donde ejercería sus funciones la primera municipalidad, cuya estructura estuvo a cargo del albañil don José María Ibarra. En ese año fue electa la primera municipalidad presidida por su alcalde Don Toribio Betancourt Sánchez, electo con 48 votos; primer Regidor Sr. Santiago Aquilino Pinzón, electo con 50 votos; segundo Regidor Sr. Hilario Chicas Henríquez, electo con 45 votos, y Sindico Sr. Mateo Chinchilla, electo con 43 votos. Simultáneamente fueron electas las primeras autoridades judiciales conformadas así: juez de paz propietario Sr. Pedro Chinchilla, con 48 votos. Juez de paz suplente Sr. Transito Quinteros con 43 votos.²

En el año de 1,965 se demolió la primera casa-cabildo municipal por su vetustez y mal estado, y se iniciaron los trabajos de construcción del nuevo edificio para la Alcaldía Municipal (segundo edificio), siendo Alcalde municipal el señor Oliverio Enrique Peralta. El 30 de abril de 1,994 tomó posesión de su cargo la Alcaldía de Turín doña Claribel Antonia Melara Amaya de

Molina, la primera mujer en la Historia de Turín electa popularmente para ejercer dicho cargo. Se ha hecho justicia y honor a la visión de género al traspasar la vara del poder edilicio a una mujer.

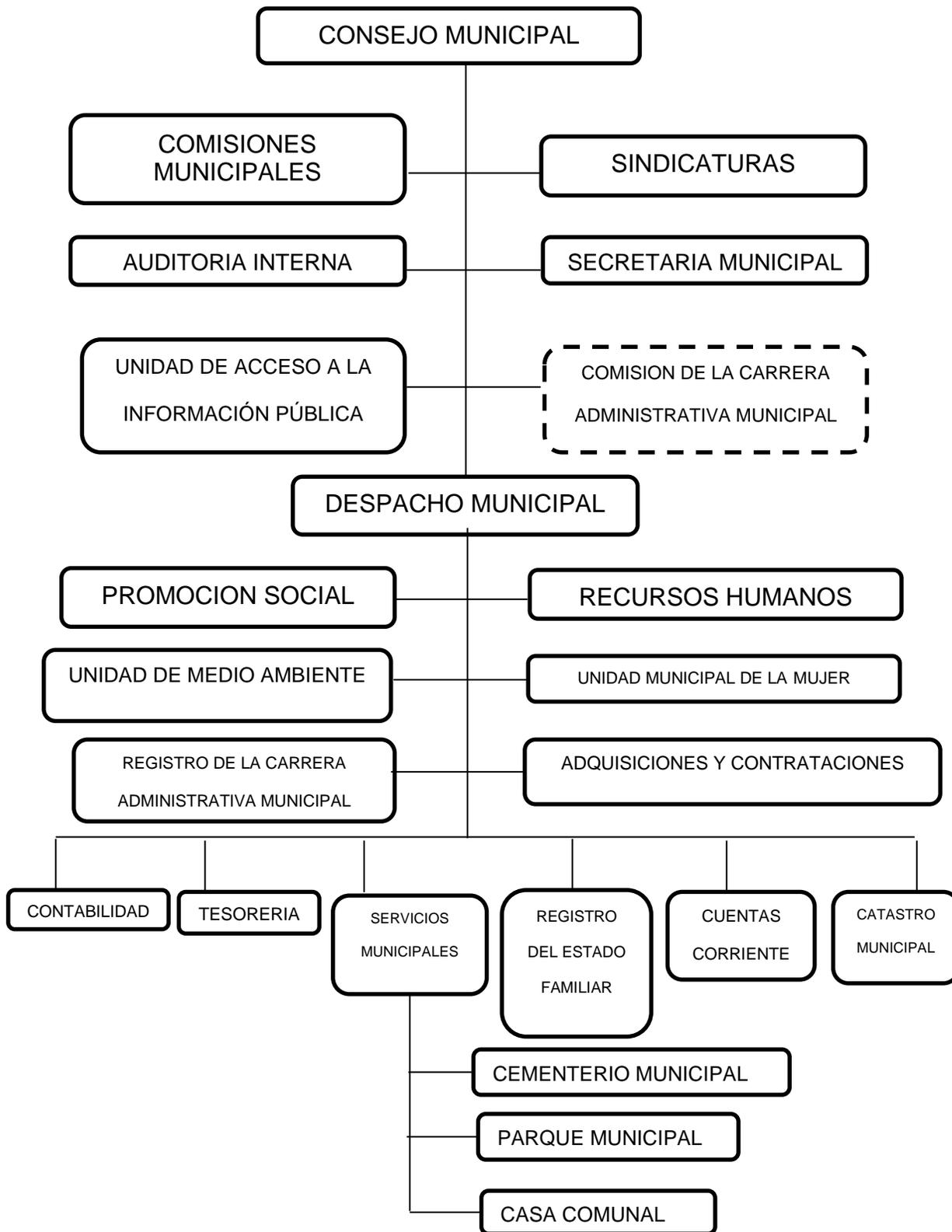
1.2.1 Misión De La Alcaldía.

Somos una institución autónoma de carácter público que gestiona y administra los recursos del municipio de Turín, con gobernabilidad y transparencia, que promueve la participación ciudadana para lograr el desarrollo integral, garantizando la calidad de vida de sus habitantes.

1.2.2 Visión De La Alcaldía.

Ser una institución con capacidad de satisfacer las necesidades básicas de la población con recurso humano calificado, creíble, amable, que atienda las necesidades de las personas y entregue soluciones a la comunidad.

1.2.3 Estructura Organizativa.



1.2.4 Departamentos De La Alcaldía.

Damos a conocer en que consiste cada departamento de la alcaldía del Municipio de Turín.

1.2.4.1 Contabilidad.

Objetivo del departamento.

Verificar, elaborar, registrar y aprobar oportunamente los hechos económicos que permitan elaborar los estados financieros de acuerdo a la normativa legal vigente de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental y otras leyes relacionadas, para la toma de decisiones de las autoridades municipales.

Funciones y actividades básicas.

- Elaborar y ejecutar el plan de trabajo de su departamento con enfoque al auto sostenibilidad.
- Dirigir y coordinar el funcionamiento del sistema y proceso contable de la municipalidad.
- Realizar el registro oportuno y cronológico de todos los hechos económicos que se generan como resultado de la ejecución presupuestaria y financiera de la municipalidad.
- Verificar que los hechos económicos a registrar tengan la documentación de respaldo y si cumplen con los requisitos que las leyes, instructivos, reglas y normas establecen.
- Vigilar que las operaciones contables estén garantizadas en cuanto a la correcta aplicación y confiabilidad mediante el funcionamiento eficiente de su sistema de control interno.
- Elaborar cada año el Presupuesto Municipal en coordinación con la comisión nombrada por el Concejo.

- Resolver consultas relacionadas con la contabilidad de las operaciones presupuestarias y financieras.
- Elaborar los estados financieros que genera la contabilidad gubernamental.
- Preparar los informes financieros y presupuestarios mensuales relacionados con los ingresos y gastos de la municipalidad que deben ser trasladados al Concejo Municipal.
- Ordenar y codificar los comprobantes de ingresos y egresos para el correspondiente registro de las operaciones financieras, patrimoniales y presupuestarias.
- Revisar que todo gasto se encuentre consignado en el Presupuesto Municipal y que se hayan emitido los acuerdos respectivos de autorización.
- Custodiar las escrituras de compraventa de vehículos, otros equipos y de los inmuebles municipales.
- Custodia la documentación original relacionada a los egresos de la municipalidad.
- Preparar los informes para el Ministerio de Hacienda, el ISDEM y otras instituciones que lo soliciten.
- Codificar las requisiciones de compra, verificando la disponibilidad presupuestaria.
- Codificar los comprobantes de ingresos y egresos para el correspondiente registro de las operaciones financieras, patrimoniales y presupuestarias.
- Realizar otras responsabilidades encomendadas por su jefe inmediato.

1.2.4.2 Tesorería.

Objetivo del departamento.

Programar dirigir, coordinar y supervisar la percepción, custodia y erogación de fondos, encaminándolos al logro y cumplimiento de los objetivos y programas de la municipalidad

Funciones y actividades básicas.

- Efectuar el pago de salarios al personal y los compromisos adquiridos por la Municipalidad con base en la documentación debidamente legalizada.
- Mantener el registro actualizado de firmas autorizadas para el manejo de cuentas.
- Custodia de fianzas, garantías y otros documentos y valores a cargo de la Tesorería.
- Gestionar, de conformidad a los acuerdos del Concejo Municipal, la apertura o cierre de cuentas bancarias, con las que se manejen los fondos municipales.
- Efectuar oportunamente las remesas de los fondos recaudados en las respectivas cuentas bancarias.
- Autorizar y firmar todos los documentos de acuerdo a la ley.
- Llevar el Libro de especies municipales en forma oportuna, eficiente y sin tachaduras ni enmendaduras.
- Otras actividades solicitadas por el su jefe inmediato.

1.2.4.3 Servicios Municipales.

Objetivo del puesto de trabajo.

Apoyar la gestión tributaria municipal, a través de la ejecución de políticas, normas, controles y procedimientos establecidos legalmente.

Funciones y actividades básicas.

- Programar, distribuir, dirigir, supervisar y controlar el trabajo que le corresponde realizar a la Unidad.
- Proponer al Jefe inmediato las políticas, normas, controles y procedimientos que deban establecerse para mejorar las áreas que permitan aumentar sostenidamente el nivel de la recaudación de impuestos y tasas por servicios municipales.
- Coordinar con el Encargado de Catastro, el mantener permanentemente conciliada la información catastral y la cuenta corriente.
- Autorizar la emisión de solvencias o reposiciones de los estados de cuenta solicitado por los contribuyentes.
- Efectuar verificaciones periódicas sobre los registros de control de cuenta corriente para constatar la veracidad de los datos y saldos.
- Autorizar los estados de cuenta elaborados a petición de los contribuyentes.
- Autorizar y firmar todos aquellos documentos de conformidad a la ley.
- Llevar al día los cargos y descargos de tributos en las cuentas corrientes respectivas.
- Conocer a cerca del número de contribuyentes de empresas e inmuebles calificados.
- Atender quejas presentadas por los contribuyentes y usuarios.

- Cumplir cualquier otra tarea inherente a su cargo que le sea asignada por su jefe inmediato.

1.2.4.4 Registro Del Estado Familiar.

Objetivo del puesto de trabajo.

Proporcionar certeza jurídica al estado familiar de las personas, inscribiendo los registros y emitiendo certificaciones de los diversos actos registrales, haciendo constar de forma auténtica los asentamientos en dicho registro.

Funciones y actividades básicas.

- Elaborar y presentar a la Administración Municipal el plan anual de trabajo de su Unidad.
- Firmar las certificaciones, previa presentación del recibo de pago debidamente sellado por la Tesorería Municipal.
- Registrar y firmar las partidas de uniones no matrimoniales, las supletorias, de nacimiento, defunción, divorcio, matrimonio, adopción, cambio de nombre y los actos o hechos relacionados con el ejercicio de los derechos civiles de las personas.
- Elaborar partidas y constancias que soliciten los interesados, incluyendo aquellas partidas de hijos de salvadoreños nacidos en el exterior, asimismo, extender certificaciones de adopciones, mediante autorización judicial.
- Inscribir en libros de rectificaciones los reconocimientos, rectificaciones de juzgado, juicios subsidiarios, notariales y juzgados.
- Inscribir y legalizar actos y hechos tanto notariales como judiciales.
- Realizar respaldos de la información registrada.
- Revisar y legalizar las inscripciones y marginaciones efectuadas en libros.

- Efectuar semanalmente charlas a matrimonios a fin de explicar según ley, la obligación y derechos de los contrayentes.
- Remitir informe mensual de la Unidad a Concejo Municipal y Secretaría Municipal.
- Retroalimentar cada quince días al equipo de trabajo de la Unidad sobre las reformas ocurridas en la normativa que rige las funciones del Departamento.
- Registrar las sentencias judiciales de divorcio emitidas.
- Depuración de las partidas digitadas en el sistema REF.
- Cumplir cualquier otra tarea inherente a su cargo que le sea asignada por su jefe inmediato.

1.2.4.5 Cuentas Corrientes.

Objetivo del puesto de trabajo.

Apoyar la gestión tributaria municipal, a través de la ejecución de políticas, normas, controles y procedimientos establecidos legalmente.

Funciones y actividades básicas.

- Programar, distribuir, dirigir, supervisar y controlar el trabajo que le corresponde realizar a la Unidad.
- Proponer al Jefe inmediato las políticas, normas, controles y procedimientos que deban establecerse para mejorar las áreas que permitan aumentar sostenidamente el nivel de la recaudación de impuestos y tasas por servicios municipales.
- Coordinar con el Encargado de Catastro, el mantener permanentemente conciliada la información catastral y la cuenta corriente.

- Autorizar la emisión de solvencias o reposiciones de los estados de cuenta solicitado por los contribuyentes.
- Efectuar verificaciones periódicas sobre los registros de control de cuenta corriente para constatar la veracidad de los datos y saldos.
- Autorizar los estados de cuenta elaborados a petición de los contribuyentes.
- Autorizar y firmar todos aquellos documentos de conformidad a la ley.
- Llevar al día los cargos y descargos de tributos en las cuentas corrientes respectivas.
- Conocer a cerca del número de contribuyentes de empresas e inmuebles calificados.
- Atender quejas presentadas por los contribuyentes y usuarios.
- Cumplir cualquier otra tarea inherente a su cargo que le sea asignada por su jefe inmediato.

1.2.4.6 Catastró Municipal.

Objetivo del puesto de trabajo.

Apoyar la gestión tributaria municipal, a través de la aplicación de la normativa legal vigente referente a impuestos y tasas municipales

Funciones y actividades básicas.

- Programar, coordinar, supervisar y controlar el trabajo que realiza la Unidad.
- Programar semanalmente inspecciones a Empresas e Inmuebles para recalificaciones, programando actividades de identificación de nuevas empresas y actualización de las empresas ya registradas, y verificando que dichas actividades se realicen de una manera permanente.
- Aprobar todas las calificaciones y recalificaciones de inmuebles y empresas.

- Programar las notificaciones anuales a las Empresas por el impuesto que se les ha fijado.
- Atender las apelaciones que efectúen los contribuyentes por no estar de acuerdo con los impuestos y tasas municipales que se les ha fijado.
- Elaborar las políticas, normas y procedimientos que deban implementarse para mejorar el control de los inmuebles.
- Participar en la preparación de estudios para la actualización de las tarifas de tasas por servicios municipales.
- Aplicar las sanciones correspondientes a los contribuyentes que contravengan las normas tributarias.
- Velar por que toda la información sobre los inmuebles y sus modificaciones se encuentre completa y actualizada.
- Remitir los avisos de prevención y aplicar las sanciones por las contravenciones de las normas tributarias.
- Conceder cualquier documento que los usuarios o contribuyentes necesiten previo al pago.
- Realizar las desmembraciones en tiempo prudencial y solicitar solvencia para ello.
- Tener cuantificados los siguientes aspectos:
 - Cuántas empresas cerraron o abrieron durante el año.
 - Cuántos inmuebles se calificaron por primera vez.
 - Cuántas colonias se incorporaron al sistema.
 - Cuántas empresas iniciaron labores en ese año.
 - Cuántas desmembraciones se realizaron.
- Conceder licencias a quien lo necesite previo a recibimiento de solvencia.

- Coordinar con el encargado de servicios municipales que las colonias estén recibiendo sus servicios.
- Asumir cualquier otra tarea inherente al cargo que le sea encomendada por el Jefe inmediato.

1.2.5 Servicios Municipales Internos.

1.2.5.1 Partidas De Nacimiento.

Emisión de documento certificado por el encargado de registro familiar.

1.2.5.2 Carné De Minoridad.

Emitido a menores de edad como documento de identificación.

1.2.5.3 Actas Matrimoniales.

Elaboradas por el encargado del registro familiar previa a la unión matrimonial de dos personas.

1.2.5.4 Cobro de Impuestos.

Cobro por uso de servicios municipales como lo son alumbrado público, tren de aseo, entre otros.

1.2.6 Servicios Municipales Externos.

1.2.6.1 Cementerio Municipal.

Entrega de puesto en cementerio municipal para el sepelio de personas.

1.2.6.2 Tren De Aseo.

Empleo de máquinas automotores para la recolección de desechos.

1.2.6.3 Barrido De Calles.

Limpieza de las diferentes arterias del municipio; esto con el fin de brindar una mejor imagen.

1.2.7 Marco Regulatorio.

1.2.7.1 La Ley De La Corte De Cuenta.

Es el organismo encargado de fiscalizar, en su doble aspecto administrativo y jurisdiccional, la hacienda pública en general y la ejecución del presupuesto en particular, así como la gestión económica de las entidades a que se refiere a la atribución 4 del Artículo 195 (capítulo V, corte de cuentas de la república) y los incisos 4 y 5 del artículo 207 (capítulo VI, gobiernos locales, sección segunda: las municipalidades) de la constitución de la república.

1.2.7.2 Ley De Creación Del Para El Desarrollo Económico Y Social De Los Municipios.

Busca asegurar justicia en la distribución de los recursos, tomando en cuenta las necesidades sociales, económicas y culturales en cada municipio, todo está garantizado por la creación de un fondo de desarrollo económico y social para cada municipalidad.

1.2.7.3 Ley De Adquisiciones Y Contrataciones De La Administración Pública.

Tiene por objeto establecer las normas básicas que regularan las acciones relativas a la planificación, adjudicación, contratación, seguimiento y liquidación de las adquisiciones de obras, bienes y servicios y cualquier naturaleza, que la administración pública deba celebrar para la consecución de sus fines.

Las adquisiciones y contrataciones de la administración pública se regirán por principios y valores tales como: no discriminación, publicidad, libre competencia, igualdad, ética,

transparencia, imparcialidad, probidad, centralización normativa y descentralización operativa, tal como están definidos en la ley de ética gubernamental.

1.3 Mercados Municipales En El Salvador.

1.3.1 Breve Reseña De Los Mercados Municipales En El Salvador.

Etimológicamente la palabra mercado procede del latín mercatus (“lugar en donde se compran o permutan productos de toda clase”) a su vez derivado del latín merx, mercis (“mercancía”).

Luego de la conquista de los españoles, se empezó a fundar ciudades que generalmente contaban con un mercado para realizar las transacciones comerciales que se daban entre compradores y vendedores.

Pasado los años, el comercio siguió desarrollándose, pero en las mismas zonas y con aumento en la población, se vio la necesidad de mayor espacio y de instalaciones adecuadas para desarrollar las transacciones comerciales que se realizaban con una mayor afluencia, surgiendo así la necesidad de construir mercados particulares y gubernamentales, pero sin ser planificados y edificados alrededor de la misma zona, lo que vino a constituir un nivel de desorden y por ende una gran cantidad de desperdicio producido por los vendedores.

A fines de la década de los años 70, el deterioro del sistema de mercados era notable y fue evidente la presencia de vendedores ubicados desordenadamente en áreas externas a las instalaciones físicas de los mercados; el sistema de mercados de El Salvador, llega al máximo de

su capacidad instalada en el año 1977; y sin embargo, sus instalaciones no fueron modificadas o ampliadas.

En los municipios de El Salvador, la existencia de los mercados ha sido una necesidad y un problema que data de muchos años. Una necesidad, porque estos centros son imprescindibles como lugares de aprovisionamiento de los habitantes de las ciudades; y un problema, porque hasta la fecha no se cuenta en su totalidad con los mercados suficientes y adecuados, para dar cabida a todos los negocios de las personas que en ellos quieren dedicarse al ejercicio de sus actividades comerciales.

1.3.2 Marco Regulatorio De Los Mercados Municipales.

1.3.2.1 Código Municipal.

Según el código municipal, emitido por la asamblea legislativa de El salvador, publicado el 5 de febrero de 1986 (TITULO III; DE LA COMPETENCIA Y LA ASOCIATIVIDAD DE LOS MUNICIPIO. CAPITULO UNO: DE LA COMPETENCIA MUNICIPAL) ART 4 inciso 17 compete a las municipalidades velar en sus respectivas localidades la creación, impulso y regulación de servicios que faciliten el mercadeo y abastecimiento de productos de consumo de primera necesidad como mercados, tiangues y mataderos.

1.3.2.2 Código De Salud.

ARTICULO	DESCRIPCIÓN
SECCION NUEVE: Baños públicos.	
Art. 67	Se prohíbe descargar residuos de cualquier naturaleza, aguas negras y servicios en acequias, quebradas, arenales, barrancas, ríos, lagos, estéreos; proximidades de criaderos naturales o artificiales de animal destinados a la alimentación o consumo humano y cualquier depósito o corriente de agua que se utilice para el uso público; consumo o uso doméstico, usos agrícolas e industriales, balnearios o abrevaderos de animales, menos que el ministro conceda permiso especial para ello.
Art.69	Se prohíbe descargar aguas servidas y negras en las vías públicas, parques, predios públicos y privados y en lugares no autorizados para ello.
Art. 71	En las escuelas, colegios, cuarteles, mercados, hoteles, moteles y otros lugares similares, se establecieran los servicios sanitarios necesarios que recomiende el ministerio de acuerdo con el número de usuarios y áreas utilizables.
SECCION DIEZ: Basura y otros desechos.	
Art. 74	Corresponde al ministerio la autorización de la ubicación de los botadores públicos de basura y su reglamentación.

Art. 76	Los propietarios, poseedores o detentadores de predios baldíos y de sitios o locales abiertos en sectores urbanos, deberán cerrarlos para evitar que se conviertan en fuentes de infección.
SECCION CATORCE: Edificaciones.	
Art. 97	Para construir total o parcialmente toda clase de edificaciones públicas o privadas, ya sea en lugares urbanizados o áreas suburbanas, el interesado deberá solicitar por escrito al Ministerio o a sus delegados correspondientes en los departamentos, la aprobación del plano del proyecto, la licencia indispensable para ponerla en ejecución.
Art. 101	Los edificios destinados al servicio público, como mercado, supermercado, hoteles, moteles, mesones, casas de huéspedes, dormitorios públicos, escuelas, salones de espectáculos, fabricas, industrias, oficinas públicas o privadas, comercios, establecimientos de salud y centros de reunión, no podrán abrirse, habitarse ni funcionar ponerse en explotación, sin el permiso escrito de la autoridad de salud correspondiente. Dicho permiso será concedido después de comprobarse que se han satisfecho los requisitos que determinen este código y sus reglamentos.
Art. 104	En ninguna edificación destinada para vivienda individual o colectiva o para servicio público, podrá almacenarse sustancias combustibles, explosivas o tóxicas.

Art. 105	No podrá abrirse al público ferias, mercados, supermercados, aparatos mecánicos de diversión, peluquerías, salones de belleza, saunas y masajes, piscinas, templos, teatros, escuelas, colegios, salas de espectáculos instalaciones deportivas, hoteles, moteles, pensiones, restaurantes, bares, confiterías y otros establecimientos análogos, sin la autorización de la oficina de salud pública correspondiente, que la dará mediante el pago de los respectivos derechos y la comprobación de que están satisfechas todas las prescripciones de este código y sus reglamentos.
----------	--

1.3.2.3 Reglamento General Sobre Seguridad E Higiene En Los Centros De Trabajo.

Este reglamento tiene el objetivo de establecer las condiciones mínimas de seguridad e higiene en las que se debe desarrollar las actividades de trabajo en los diversos centros; así este se aplicara en centros de trabajo tanto público como privados. Se hará mención de los artículos ahí expuestos que competen al desarrollo de nuestra propuesta de diseño del mercado.

ARTICULO	DESCRIPCION
CAPITULO I: De los edificios.	
	<p>Para la construcción de los edificios destinados a un centro de trabajo deben elaborarse los planos correspondientes, conforme a las especificaciones exigidas por el departamento nacional de previsión social y especialmente las siguientes:</p> <p>a) En las distintas plantas de la construcción deberá indicarse claramente el destino de cada local; las instalaciones sanitarias y, en general, todos aquellos detalles que puedan contribuir a la mejor apreciación de las condiciones higiénicas.</p>
Art. 3	<p>b) Las colindancias del predio, los nombres de las calles limítrofes y la orientación.</p> <p>c) Los cortes que sean indispensables para mostrar al detalle el sistema de ventilación que se pretende establecer.</p> <p>d) La naturaleza y situación de los focos luminosos.</p> <p>e) Los cortes que sean indispensables para mostrar detalladamente los sistemas de captación de polvos, gases, vapores, etc., que se pretende</p>

	<p>establecer.</p> <p>f) Los sitios que ocuparan las máquinas, motores, generadores, calderas, etc.; con su respectiva denominación.</p>
	<p>g) Debe haber por lo menos, una puerta de entrada y otra de salida; ambas deberán abrirse hacia fuera.</p> <p>Los techos serán impermeables y malos conductores del calor</p>
Art. 5	Los pisos de los locales de trabajo y de los patios deben ser, en general, impermeables y con inclinación y canalización suficiente para facilitar el escurrimiento de los líquidos.
Art. 6	Las paredes y techos de los locales de trabajo deben pintarse de preferencia de colores claros y mates, procurando que contrasten con los colores de las máquinas y muebles, y que en todo caso, no disminuya la iluminación.
Art. 7	Las paredes y los techos de los edificios deben ser impermeables y poseer la solidez necesaria, según la clase de actividades que en ellos habrán de desarrollarse.
Art. 9	Los locales de trabajo donde circulan vehículos deberán contar con los pasillos que sean necesarios, convenientemente distribuidos y delimitados por franjas blancas pintadas a cada lado. Si los pasillos son destinados únicamente al tránsito de personas, deberán tener una anchura no menor de un metro; si fueren destinados al paso de vehículos, deberán tener por lo

	menos 50 cts. más de anchura, que la correspondiente al vehículo más ancho que circule.
CAPITULO II: De la iluminación.	
Art. 11	Para la iluminación de los lugares de trabajo, se dará preferencia a la luz solar difusa, la que penetrara por tragaluces y ventanas que comuniquen directamente al exterior o a lugares suficientemente iluminados.
Art. 12	Los talleres, dependencias, pasillos, vestíbulos y en general, todos los espacios interiores de una fábrica o establecimiento, deben ser iluminados con luz artificial, durante las horas de trabajo, cuando la luz natural no sea suficiente.
CAPITULO III: De la ventilación	
Art. 13	Todo centro de trabajo deberá disponer, durante las labores, de ventilación suficiente para que no se vicie la atmósfera, poniendo en peligro la salud de los trabajadores, y para hacer tolerables al organismo humano los gases, vapores, polvo y demás impurezas originadas por las sustancias manipuladoras o la maquinaria empleada.

<p>Art. 14</p>	<p>Los talleres, locales de trabajo, etc.; deberán tener un espacio libre de ventanas que abran directamente al exterior, cuya área será de 1/6 de la superficie del piso como mínimo. Sin embargo, podrá permitirse áreas de ventanas menores, toda vez que los locales sean ventilados artificialmente, en forma satisfactoria, de acuerdo a lo recomendado por el departamento nacional de previsión social.</p>
<p>CAPITULO XI De los servicios Sanitarios.</p>	
<p>Art. 35</p>	<p>Todo centro de trabajo deberá estar provisto de servicios sanitarios para mujeres, y de otros independientes separados para hombres.</p>
<p>Art. 36</p>	<p>En los inodoros o retretes para el uso de mujeres, se deberán poner recipientes para desechos, con tapadera u otros dispositivos adecuados.</p>
<p>Art. 37</p>	<p>En todo centro de trabajo deberá mantenerse adecuado sistema para el lavado de manos, en la siguiente proporción:</p> <p>* Establecimiento con 100 trabajadores o menos; 1 lavamanos por cada 15 trabajadores o fracción de 5.</p> <p>* Establecimiento con más de 100 trabajadores; 1 lavamanos por cada 20 trabajadores o fracción mayor de 10.</p> <p>Los inodoros o retretes deberán instalarse en la siguiente proporción:</p>

	<p>* Menos de 25 trabajadores; 1 inodoro o retrete.</p> <p>*De 26 a 100 trabajadores; 1 por cada 25 o fracción mayor de 10.</p> <p>*De 101 a 500 trabajadores; 1 por cada 30 trabajadores o fracción mayor de 10.</p> <p>*Más de 500 trabajadores, 1 por cada 35 trabajadores o fracción mayor de 15.</p>
Art. 41	<p>Se observaran en la instalación de los servicios sanitarios, todas las medidas higiénicas relativas a impermeabilización de muros y pisos, al buen acondicionamientos de su iluminación y ventilación, así como al aprovisionamiento de agua y drenaje, de acuerdo con lo dispuesto por la ingeniería sanitaria.</p>

1.4 Planteamiento Del Problema.

El pronunciado crecimiento del comercio del sector informal en los últimos años, es un fenómeno de gran dimensión, en el que se relacionan un conjunto de variables como lo son:

- a) el cierre de empresas en el sector formal.
- b) los desplazamientos poblacionales del campo a la ciudad
- c) las crisis del sector agrícola.

d) el mayor proceso de modernización urbanístico.

Es por ello, que la población Turineca demanda un mercado municipal por la inexistencia del mismo en la actualidad, dado que la modernización busca características que mejoren el estilo de vida y poder así desarrollar una infinidad de actividades complementarias a la vivienda. Para ello es necesario poseer un lugar específico para desarrollar con total normalidad dichas actividades. Es por ello, que con dicho estudio se pretende descubrir que tan factible es la construcción de un mercado.

Turín día a día sufre cambios en su entorno lo que a su vez propicia más oportunidades de comercio es por ello que creando dicho espacio se tendría la oportunidad de aglomerar cierta cantidad de personas que podrían comercializar diversos productos ya sea de consumo diario o no perecederos. Puesto que actualmente no existe el mismo esto ayudaría a la población y al igual representaría una fuente de ingresos a través de los impuestos para la alcaldía municipal.

1.5 Enunciado Del Problema.

Realización de un análisis de factibilidad para determinar la posible construcción de un mercado en el municipio de Turín que beneficie a los habitantes y ayude a la satisfacción de necesidades.

1.6 Justificación De La Investigación.

En la actualidad el municipio de Turín no posee un mercado municipal para facilitar el desarrollo económico y la incentivación del sector productivo de la zona, debido a esto es que se

pretende desarrollar el diseño de un espacio adecuado donde puedan converger vendedores y compradores que puedan realizar sus actividades comerciales con el fin de adquirir productos básicos y demás que complementen y satisfagan necesidades de los hogares de la población del municipio.

Dicha ausencia del mercado es vista por los habitantes como una deficiencia del municipio y a la vez como una necesidad puesto que ninguna de las anteriores administraciones municipales se ha preocupado por la creación de un centro de abastecimiento que sirva como medio de satisfacción de necesidades.

Los beneficiarios con la construcción del mercado sería toda la población del municipio de Turín; dado que hoy por hoy a la población le toca recurrir a los municipios aledaños para la compra de insumos de la canasta básica, y con la construcción del mismo tendrían a disposición una gama de productos lo que ayudaría así a disminuir tiempo costo.

1.7 Alcances De La Investigación.

Tomando en cuenta cada una de las actividades que se realizan dentro de un mercado y su entorno se presentara un documento de investigación que contendrá la información necesaria que permita a la alcaldía municipal de Turín realizar las gestiones necesarias para la posible construcción del mercado.

Dicho documento contara con la siguiente información adicional:

1.7.1 Propuesta de diseño.

Contendrá los planos constructivos del mercado (planos de infraestructura, instalaciones eléctricas y agua potable) que muestre los espacios constituyentes al mercado municipal y su entorno urbano.

1.8 Delimitaciones De La Investigación.

Es importante enfocar en términos concretos el área de interés, especificar sus alcances, determinar sus límites.

1.8.1 Temporal.

La presente temática según el tiempo establecido para investigar se inició en el mes de febrero de 2020 en los cuales se ejecutaran los componentes de la investigación hasta llegar a la presentación del trabajo en el mes de Agosto de 2020.

1.8.2 Geográfica.

La propuesta de diseño estará basado en datos de población y geográficos que estén contemplado dentro de los límites del terreno el cual se encuentra ubicado a un costado del polideportivo municipal sobre la calle central oriente del municipio de Turín. Este es propiedad de la alcaldía y cuenta con un área de 1400 mts² aproximadamente.

1.8.3 Específica o social.

Establecer un proyecto que responda a las necesidades físicas, sociales y económicas del municipio.

1.9 Objetivos.

1.9.1 General.

Presentar un estudio de factibilidad para determinar la posibilidad de construcción de un mercado en el municipio de Turín y así facilitar la actividad comercial, de manera que sea una alternativa de solución al problema por la inexistencia del mismo.

1.9.2 Específicos

- Crear el diseño de una infraestructura estética y funcional adecuada para garantizar la actividad comercial.
- Desarrollar un estudio de sensibilidad de los espacios destinados para las actividades comerciales.
- Contribuir con un ordenamiento urbano.

1.10 Hipótesis

La construcción de un mercado municipal en Turín contribuirá a mejorar el comercio en gran medida, dado que actualmente no existe un centro de abastecimiento donde los habitantes puedan realizar la compra y venta de productos básicos entre otros productos que satisfagan necesidades de los hogares de la población de este municipio.

CAPITULO II: TEORÍA DE PROYECTOS

2.1 Definiciones De Proyecto.

- Proyecto es un modelo de emprendimiento a ser realizado con las provisiones de recursos, de tiempo de ejecución y de resultados esperados. (Ibarrolla).
- Un proyecto es la búsqueda de una solución inteligente al planteamiento de un problema, tendiente a resolver una necesidad humana (Nassir Sapag chain y Reynaldo Sapag Chain, 1987)

2.2 Importancia De Los Proyectos.

Es de suma importancia porque nos permite primeramente resolver problemas identificados, los cuales de una u otra forma van a mejorar las condiciones de vida del grupo en estudio, pudiendo ser de corto, largo o mediano plazo.

Es una propuesta de acción técnica económica para resolver una necesidad utilizando un conjunto de recursos disponibles, los cuales pueden ser humanos, materiales y tecnológicos entre otros. Es un documento por escrito formado por una serie de estudios que permiten al emprendedor que tiene la idea y a las instituciones que lo apoyan saber si la idea es viable, se puede realizar y dará ganancias.

Un proyecto se concibe como la unidad mínima operacional que vincula recursos, actividades y componentes durante un periodo determinado y con una ubicación definida. Digamos ante todo que, en el uso corriente de la palabra proyecto se utiliza para designar el propósito de hacer algo.

2.3 Características De Los Proyectos.

Todos los tipos de proyectos tienen en común una serie de características:

- Cuentan con un propósito.
- Se resumen en objetivos y metas.
- Se han de ajustar a un plazo de tiempo limitado.
- Cuentan con, al menos, una fase de planificación, una de ejecución y una de entrega.
- Se orientan a la consecución de un resultado.
- Involucran a personas, que actúan en base a distintos roles y responsabilidades.
- Se ven afectados por la incertidumbre.
- Han de sujetarse a un seguimiento y monitorización para garantizar que el resultado es el esperado.
- Cada uno es diferente, incluso aquellos con similares características.

2.4 Elementos De Los Proyectos.

Los proyectos suelen constar de los siguientes elementos:

- Finalidad y objetivos.

Apartado en que se explica el problema que el proyecto vendría a solucionar, los fines que persigue y las metas concretas, generales y específicas.

- Producto o servicio.

Aquí se hace una descripción detallada del producto final que se desea obtener, explicando el modo en que esto respondería a lo planteado en los objetivos y también a su área de ejecución, es decir, a otro tipo de situaciones parecidas.

- Cronograma de actividades.

Se explican los pasos a seguir para cumplir los objetivos, ordenados cronológicamente y detallando la cantidad de tiempo que requeriría su satisfacción.

- Presupuesto.

El costo que la aplicación del proyecto tendrá para sus destinatarios, así como el modo detallado en que se empleará el dinero en cada fase del proyecto.

- Resultados esperados.

Un detallado de los resultados que se desea obtener mediante la aplicación del proyecto, a menudo acompañados de sus márgenes de riesgo y de ganancia

2.5 Objetivo De Los Proyectos.

Aprovechar los recursos para mejorar las condiciones de vida de una comunidad, pudiendo ser a corto, mediano o largo plazo. Comprende desde la intención o pensamiento de ejecutar algo hasta el término o puesta en operación normal.

Responde a una decisión sobre uso de recursos con algún o alguno de los objetivos, de incrementar, mantener o mejorar la producción de bienes o la prestación de servicios.

2.6 Clasificación De Proyecto.

Los proyectos pueden clasificarse de acuerdo a su ámbito de acción, de la siguiente manera:

- Proyectos productivos o privados.

Aquellos que tienen como fin la rentabilidad, es decir, la obtención de lucro. Suelen ser presentados en el ámbito empresarial, del emprendimiento o industrial.

- Proyectos públicos o sociales.

Aquellos que no poseen fines de lucro, sino alcanzar un impacto importante en la sociedad o la población a distinta escala: local, regional, incluso mundial. Por lo general cuentan como promotor con las instituciones del Estado, las ONG, o las políticas de responsabilidad empresarial de las grandes empresas trasnacionales.

- Proyectos comunitarios.

Aquellos comprometidos con el mejoramiento en aspectos puntuales de una comunidad determinada, por lo general pequeña, tanto urbana como rural, a través de la satisfacción de sus necesidades.

- Proyectos de vida.

Aquellos que se centran en los deseos de vida de un individuo y sus probabilidades reales de conseguir la autorrealización.

- Proyectos de investigación.

Aquellos cuyo objetivo es la documentación o adquisición de fuentes y materiales en torno a una tema elegido, tal y como sucede en la Administración.

2.7 Etapa Del Proyecto.

Los proyectos se componen de cuatro etapas:

1. Diagnóstico.

Se evalúa la necesidad y oportunidad del proyecto en su rango particular de acción, para determinar en qué condiciones debería darse y qué etapas involucrará, etc.

2. Diseño.

Se debaten las opciones, tácticas y estrategias que pueden conducir al éxito, es decir, a cumplir con el objetivo. Se evalúa la factibilidad del proyecto, su relevancia y sus necesidades puntuales.

3. Ejecución.

La puesta en práctica de lo establecido en el proyecto.

4. Evaluación.

Se revisan las conclusiones del proyecto, los resultados arrojados tras su pesquisa. Es una etapa de control y de información, sustentada en la idea del mejoramiento y acumulación de factores de éxito a lo largo del tiempo.

2.8 Ventajas Y Desventajas De Un Proyecto.

✓ Ventajas:

1. Transforman las ideas en logros tangibles reales.
2. Son de interés colectivo o personal.
3. Motivan y exigen trabajos en equipo interdisciplinarios.
4. Sirven para dar soluciones a un problema y aprovechar las oportunidades que existen en el entorno.

✓ Desventajas:

1. Alta competencia para lograr resultados favorables.
2. Riesgo e incertidumbre, de resolver el problema al no hacer el análisis adecuado se tiende a fracasar.
3. Requiere de costos, porque se establecen planificaciones a determinado tiempo.
4. La formulación del problema se concreta al final de toda la investigación.

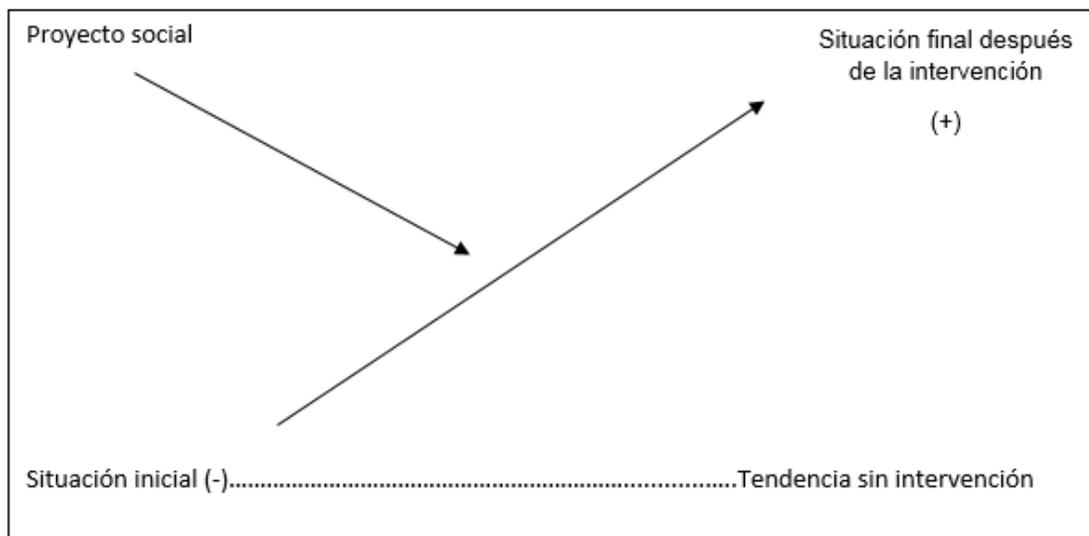
2.9 Proyecto Social.

¿Qué Es Un Proyecto Social?

- Un proyecto de inversión social es un conjunto de decisiones y acciones dirigidas a resolver de manera inteligente un problema que interfiere con el bienestar y el desarrollo social de un grupo humano en particular. (Manual de Gestión de Proyectos, Universidad de Antioquia)
- Al referirnos a un "proyecto social", lo entendemos como toda acción social, individual o grupal, destinada a producir cambios en una determinada realidad que involucra y afecta a un grupo social determinado (Martinic, S., 1996).

Los cambios deseados se entienden como un avance positivo en la realidad a intervenir, específicamente se espera una mejoría en las condiciones y la calidad de vida de los sujetos involucrados en dicha realidad.

De esta manera el proyecto se transforma en una 'apuesta', una hipótesis de intervención en determinados ámbitos y aspectos de la realidad social, para producir el cambio deseado. Hay entonces una lectura sobre dicha realidad, en base ella se proyecta una acción que, de resultar como uno espera, provocará un cambio hacia una situación mejor. La acción a desarrollar está fundada en una serie de principios teóricos y en anteriores investigaciones que la avalan y otorgan coherencia. Se incorporan también, los recursos necesarios para su implementación y ejecución. Dicha hipótesis se puede graficar de la siguiente manera:



Tomado de Martinic, Sergio. En "Evaluación de Proyectos", 1996 - pág.50

De esta manera los proyectos sociales aspiran a producir cambios significativos en la realidad económica, social y cultural de los sectores más pobres y mejorar con ellos sus oportunidades y calidad de vida en la sociedad. El tipo de cambio que se persigue no es fácil de lograr y no siempre resulta ser permanente o sustentable cuando se acaban las acciones del proyecto. Lo anterior se explica en gran medida, porque se requiere de cambios de tipo conductual en los sujetos involucrados.

En ese contexto se hace necesario intervenir a veces de forma simultánea a nivel de conocimientos, percepciones, relaciones sociales, en las organizaciones, en los sistemas de producción, en los sistemas educativos y de salud pública, entre otros ámbitos del ser humano, con toda la complejidad y tiempo que eso significa.

Para que la intervención sea adecuada, pertinente y relevante, se necesita de un ajustado diagnóstico sobre la realidad que se aprecia como negativa y sobre la cual se actuará, para

producir el cambio esperado en dicha situación, hacia una situación mejor para el grupo o población de que se trate.

Es importante señalar que producir cambios tan profundos, requiere de la cooperación de todos y, principalmente de los propios afectados, para que participen activamente en las tareas de crecimiento y de la integración social, de manera de asegurar la permanencia del estado alcanzado.

La coherencia interna de un proyecto se establece en función del grado de integración lógica de sus distintos componentes. La Pertinencia de un Proyecto viene dada por su capacidad para dar respuestas a las necesidades reales de los grupos y sujetos involucrados. Esta capacidad debe considerar los recursos disponibles para lograr lo planificado. Un proyecto es relevante cuando resulta ser significativo para los actores sociales involucrados.

2.9.1 ¿De Dónde Surge Un Proyecto De Inversión Social?

Los proyectos de inversión social deberían surgir de las necesidades prioritarias de la población.

Aceptando la heterogeneidad de las poblaciones y de los intereses que se mueven en su interior deberíamos aceptar también que el proyecto emerja de los convenios y consensos realizados por los diferentes actores involucrados en la situación, para seleccionar objetivos comunes y para disponer de la mejor manera los recursos, teniendo en cuenta la realidad económica, social, cultural y política de las comunidades. En la práctica, sin embargo, los proyectos de inversión social pueden surgir de otros intereses no siempre benéficos para la población. Algunos actores

políticos y económicos podrían impulsar este tipo de proyectos para su propio beneficio y se opondrán a aquellas acciones que encuentren opuestas a sus intereses particulares. El proyectista debe reconocer que los proyectos sociales se realizan en contextos políticos complejos, donde no siempre será fácil defender argumentos técnicos y donde el respaldo social de la población puede ser la clave para asegurar el bien común.

2.9.2 ¿Por Qué Son Importantes Los Proyectos Sociales?

La importancia de los proyectos de inversión social radica en que:

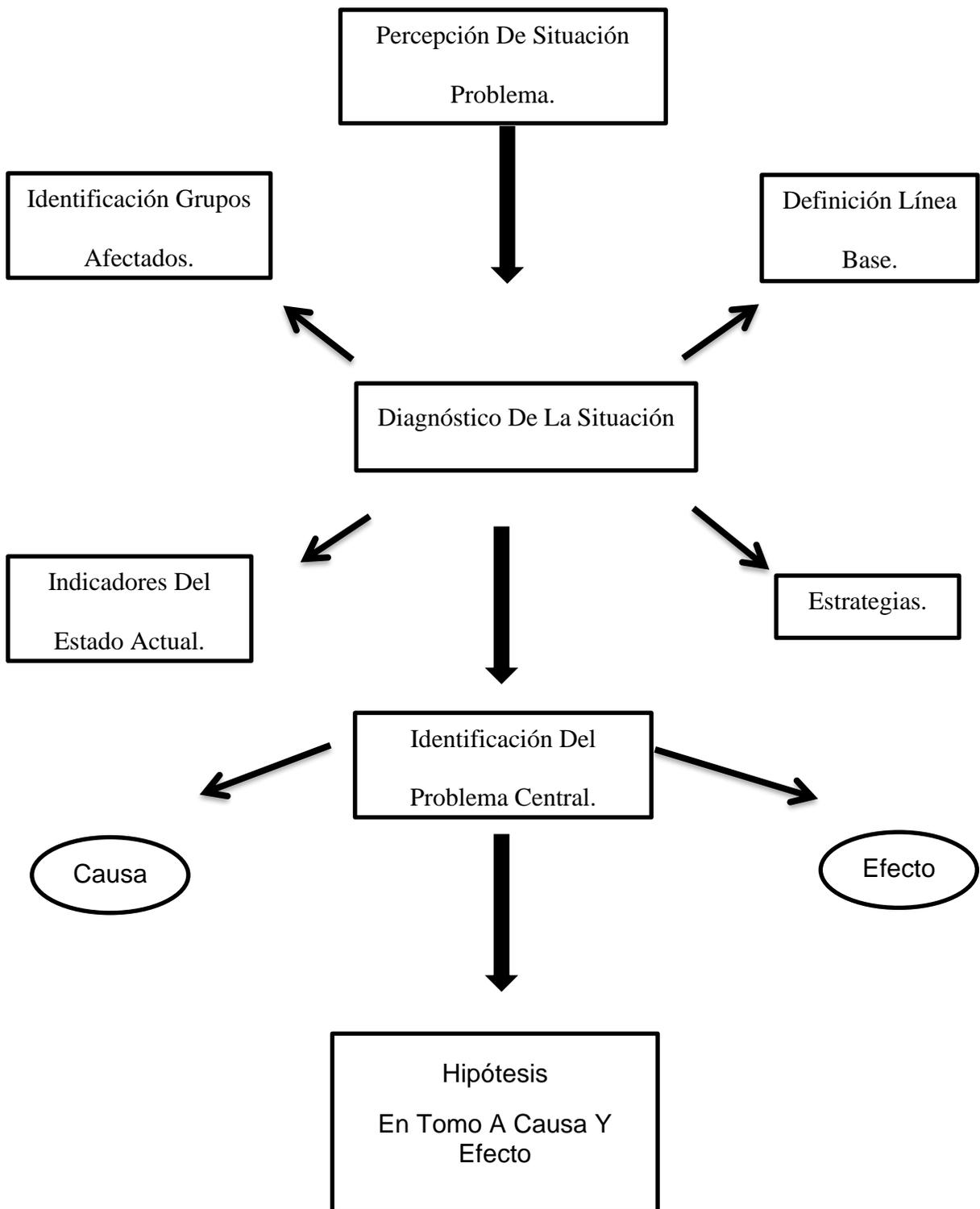
- Constituyen una de las formas más efectivas de materializar una política pública.
- Se constituyen en un instrumento básico para la toma de decisiones en materia de desarrollo social.
- Facilitan la gestión porque permiten seleccionar los problemas prioritarios y mejorar la aplicación de los recursos.

2.9.3 Pasos Previos A La Elaboración De Un Proyecto Social.

Para que nuestro Diseño de Proyecto sea coherente, pertinente y relevante en dar respuesta a los problemas sociales detectados, se deberán cumplir una serie de pasos previos, de manera de asegurar los criterios de calidad de nuestra intervención.

A continuación se muestra un esquema que señala los principales pasos previos a la elaboración del diseño propiamente tal:

Pasos previos a la elaboración del diseño de proyectos.



2.9.3.1 Percepción/Observación De Una Situación Problema.

En general el impulso y energía para implementar proyectos sociales se origina en investigaciones y/o constataciones empíricas de situaciones no deseables o susceptibles de modificar, en pro de alcanzar estados de mayor calidad y condición de vida para una cierta población objetivo. Así entonces, un proyecto nace a partir de la identificación de un problema o de una carencia que se desea mejorar o resolver.

La identificación de problemas sociales proviene básicamente de los conocimientos acumulados en el área de estudio y de la experiencia o práctica social de los sujeto.

2.9.3.2 El Diagnóstico: Base Del Diseño.

Una vez detectados el o los problemas se hace necesario un análisis más profundo, de manera de obtener la mayor cantidad de información posible acerca de ello. Este primer análisis se denomina Diagnóstico y se define como la actividad mediante la cual se interpreta, de la manera más objetiva posible, la realidad que interesa transformar. Constituye la base sobre la cual se elaboran los proyectos. A través de este análisis se definen los problemas prioritarios, causas, efectos, las posibles áreas o focos de intervención y también las eventuales soluciones de dichos problemas.

Un buen diagnóstico debe ser capaz de mostrar idealmente con datos que lo avalen, la realidad sobre la cual se desea intervenir a través el proyecto para cambiarla o investigarla. Una vez presentada dicha realidad, se deberán indicar las principales causas que la originan, para finalmente señalar e identificar perfectamente sobre cuál de todas ellas se centrará el proyecto presentado.

En Resumen El Diagnóstico Debe Responder Perfectamente A Las Preguntas:

¿Cuáles Son Los Problemas Que Afectan A Cierta Grupo De Personas?

No basta señalar y describir los problemas. Un buen diagnóstico debe explicar la prioridad o urgencia que éstos adquieren, de manera de fundamentar y justificar la necesidad de invertir recursos para su solución. Simultáneamente, a partir del diagnóstico se deberá hacer visible el que la intervención propuesta con el Proyecto, es una solución adecuada, pertinente y viable para el problema en cuestión.

¿Quiénes Están Afectados Por El Y Los Problemas?

Se debe identificar el grupo social que sufre el/los Problema(s) y la forma en que se expresan en ellos las consecuencias, caracterizando la situación en que se encuentran.

Del mismo modo se deberá describir quienes serán los "beneficiarios directos e indirectos" del proyecto.

Para su descripción se requiere la mayor precisión sobre sus características personales y sociales: Edad, sexo, N° de personas que forman su grupo familiar, características educativas o laborales, estado civil, etc., como aquellas relativas a su localización física: Región, comuna, población, barrio, etc.

Beneficiarios directos son quienes recibirán y beneficiarán directamente de las acciones del proyecto. Ellos están en contacto con el equipo a cargo del proyecto. En ellos se esperan ver reflejado los cambios enunciados en los objetivos específicos de la intervención propuesta.

Los beneficiarios indirectos corresponden a todos los sujetos que están en relación con los beneficiarios directos. En este tipo de beneficiarios es posible, posteriormente observar y medir el o los impactos de los proyectos

¿Cuáles Son Las Principales Causas Y Efectos De Ese Problema?

Una vez identificado la situación problema y los grupos sociales a que afecta, se deberán exponer las principales causas y efectos que tiene ese problema para los sujetos involucrados.

En resumen los resultados o productos esperados de un buen diagnóstico son:

- Descripción e identificación de quienes sufren el problema: Grupos Afectados
- Una línea base o el conjunto de indicadores que definen el estado actual del problema
- Posibles estrategias para la solución (total o parcial) del o los problemas
- Expectativas y posibles acciones de los distintos actores sociales involucrados en la situación.

2.9.3.3 Descripción Del Problema Central.

Una vez sistematizada y analizada la información sobre la situación problema, se deberá identificar el principal problema que explica en gran parte la condición y estado de la realidad estudiada. Definir y describir sus causas (origen) y principales efectos (consecuencias), para quienes lo sufren. Es sobre una o varias de estas causas y /o sus efectos, que se estructurará la propuesta de intervención.

2.9.3.4 Hipótesis En Torno A Causas Y Efectos Del Problema Central.

La experiencia así como el resultado de investigaciones anteriores, permiten establecer relaciones y condiciones (Hipótesis), entre las causas y los efectos descritos anteriormente. Este ejercicio es sumamente importante para asegurarnos tener éxito con la realización de nuestro proyecto: En la medida que seamos capaces de estrechar cada vez más la relación y condición de causalidad entre estas variables, estaremos más cerca de impactar positivamente en la solución de los problemas.

Por indicador entenderemos aquellos elementos verificables (mediante la medición u observación), necesario para verificar los logros deseados. Al definir sobre que variables se recogerá la información necesaria, los indicadores nos señalan en que se refleja manifiesta en concreto esa variable a medir y observar. De esta manera encontramos indicadores cualitativos y cuantitativos, dependiendo del tipo de variable. Y su comportamiento social. Dentro de una investigación o proyecto social, los indicadores orientan y focalizan la búsqueda y recolección de la información Y datos que darán respuestas a las hipótesis planteadas en el estudio.

La o las hipótesis de la intervención corresponden a aquellas proposiciones lógicas entre la o las variables implicadas en las causas y efectos descritos para el problema central. Dichas hipótesis deberán perfeccionarse y acotarse, una vez que se hayan definido los objetivos del proyecto.

Las relaciones propuestas en la o las hipótesis deberán ser susceptibles de ponerse a prueba durante el transcurso de la ejecución del proyecto.

CAPITULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Objetivos De La Investigación.

Objetivo general.

- Conocer la opinión de los habitantes de los diferentes sectores del municipio de Turín referente a la posible creación de un mercado municipal.

Objetivo específico.

- Recolectar información de los habitantes para determinar cuán importante sería la creación de un mercado en el municipio de Turín.
- Analizar los resultados obtenidos a través de la implementación de la encuesta y a los diferentes habitantes.
- Compartir con las autoridades competentes del municipio los resultados del estudio.

3.2 Metodología De La Investigación.

3.2.1 Tipo De Estudio Realizado.

El trabajo de investigación que se realizó estuvo orientado a descubrir cuan factible sería la creación de un mercado municipal de Turín, departamento de Ahuachapán. Es por ello que se implementó el método de la investigación cuantitativa así como también el método deductivo.

3.2.2 Tipo De Investigación Realizado.

- Investigación preliminar: Fue realizado para elaborar el anteproyecto de trabajo de graduación y sus distintos elementos.
- Investigación Bibliográfica: Fue efectuado para desarrollar el marco teórico del proyecto, que contienen los temas relacionados a la evaluación de la factibilidad de la posible construcción de mercado municipal de Turín para lo cual se utilizaran diversos medios que nos brinden información relevante para el desarrollo del mismo, entre ellos se puede citar: El internet, revistas, antiguas tesis, folletos y publicaciones.
- Investigación de campo: Ya que los elementos estudiados son susceptibles de reflejarse en cantidades será una investigación cuantitativa la cual adoptara un diseño no experimental para obtener la información que se necesitaba para la investigación.

3.2.3 Determinación Del Universo.

Determinación Cuantitativa Del Universo

Las unidades de análisis, es decir las personas que fueron tomadas como muestra comprenden 11,984 que son el total de habitantes del municipio de Turín la cual está dividida en tres sectores, distribuida de la siguiente manera:

Zona urbana	2,315
Cantón El Paraíso	4,422
Cantón El Jobo	<u>5,247</u>
Total	11,984

3.2.4 Técnica E Instrumentación De Investigación.

La técnica elegida a emplear será muestreo probabilístico, dado que todas las personas tienen la misma probabilidad al ser elegidas al azar.

Debido a que la población del municipio de Turín es extensa se hizo el estudio con una muestra de la población que corresponde a cada uno de los sectores tomados en cuenta.

Para la obtención de la muestra se utilizara la siguiente formula.

$$n = \frac{Z^2 (pq)N}{(N - 1)E^2 + Z^2 (pq)}$$

Dónde:

n = Cantidad de cantidades muestrales o cantidad de personas encuestadas.

N= Tamaño de la población.

Z= Valor de la unidad estándar asociada a un nivel de confianza.

p= Probabilidad de encontrar en las unidades muestrales el aspecto investigado.

q= Probabilidad de no encontrar en las unidades muestrales el aspecto investigado.

E= Máximo margen de error permisible en la investigación.

Tamaño De La Muestra Para El Sector Del Paraíso.

N= 4,422

Z= 1.96

P= 0.95

q= 0.05

E= 5%

$$n = \frac{Z^2 (pq)N}{(N - 1)E^2 + Z^2 (pq)}$$

$$n = \frac{1.96^2 (0.95 * 0.05)4,422}{(4,422 - 1)5\%^2 + 1.96^2 (0.95 * 0.05)}$$

$$n = \frac{806.908872}{11.0525 + 0.182476}$$

$$n = \frac{806.908872}{11.234976}$$

$$n = 71.82114782$$

El sector del paraíso de Turín tiene una población de 4.422 habitantes. Concluyendo la muestra nos da como resultado 71.82114782, siendo así son a 71 personas que se les realizo el cuestionario.

Tamaño De La Muestra Al Sector El Jobo.

$$N= 2,315$$

$$Z= 1.96$$

$$P= 0.95$$

$$q= 0.05$$

$$E= 5\%$$

$$n = \frac{Z^2 (pq)N}{(N - 1)E^2 + Z^2 (pq)}$$

$$n = \frac{1.96^2 (0.95 * 0.05)2,315}{(2,315 - 1)5\%^2 + 1.96^2 (0.95 * 0.05)}$$

$$n = \frac{422.43194}{5.785 + 0.182476}$$

$$n = \frac{422.43194}{5.967476}$$

$$n = 70.78904716$$

El sector EL JOBO de Turín tiene una población de 2,315 habitantes. Concluyendo la muestra nos da como resultado 70.78904716, siendo así son a 70 personas que se les realizo el cuestionar

Tamaño De La Muestra Al Sector Zona Urbana.

$$N=5,247$$

$$Z= 1.96$$

$$P= 0.95$$

$$q= 0.05$$

$$E= 5\%$$

$$n = \frac{Z^2 (pq)N}{(N - 1)E^2 + Z^2 (pq)}$$

$$n = \frac{1.96^2 (0.95 * 0.05)5,247}{(5,247 - 1)5\%^2 + 1.96^2 (0.95 * 0.05)}$$

$$n = \frac{957.451572}{13.115 + 0.182476}$$

$$n = \frac{957.451572}{13.297476}$$

$$n = 72.0172137$$

El sector de la Zona urbana de Turín tiene una población de 5,247 habitantes. Concluyendo la muestra nos da como resultado 72.0172137, siendo así son a 72 personas que se les realizo el cuestionario.

Instrumentos De Investigación.

- Entrevista:

Se presentó la necesidad de recolectar información con datos más reales, se quiso proceder a entrevistar a personas que actualmente comercializan sus productos de manera ambulante e informal, ya que esto hubiera contribuido a un encuentro verbal de carácter interactivo entre dos o más personas pero por situación del covid-19 no se pudo concretar lo planeado.

- Cuestionario:

Debido a que esta es una técnica de recolección de información que supone un interrogatorio en el que preguntas establecidas ante mano se plantean siempre en el mismo orden, fue idóneo para obtener información de los habitantes del municipio de Turín.

- Guía De Observación.

Ya que esta técnica ayudara a reforzar la investigación, para conocer aspectos meramente relevante del por qué debería existir un mercado en el municipio de Turín, sabiendo que este

proceso consiste en que el investigador recoge por sí mismo información relacionada con el problema en estudio, a través del uso de sus sentidos, específicamente la observación y la percepción.

3.3 Procesos De Recolección De Información.

Debido a la situación que se vive en la actualidad a causa del covid-19 nuestro proceso de recolección de datos fue diferente a lo planeado, en un principio nuestra misión era llegar hasta los hogares de los habitantes de los diferentes sectores del municipio de Turín a fin de no solo obtener la información vertida en el cuestionario sino también poder interactuar con la población pudiendo así escuchar las inquietudes de la construcción del mercado.

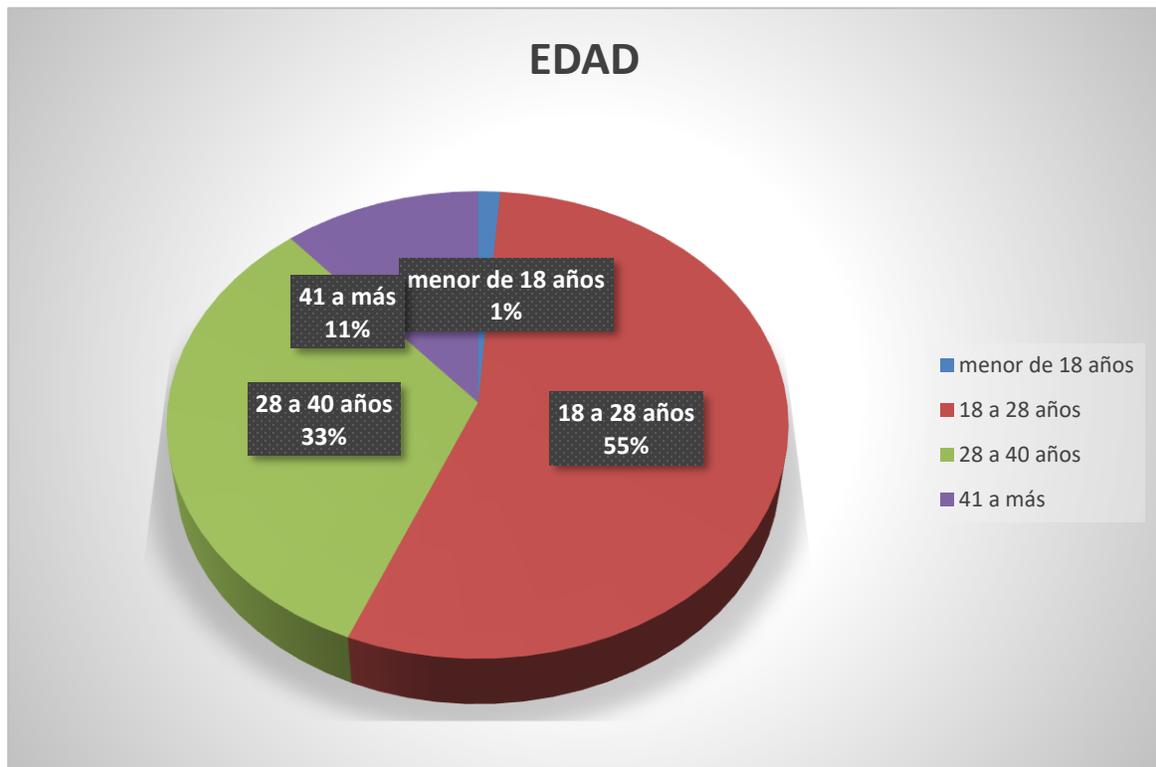
La situación se tornó diferente cuando por decreto se restringió el poder salir de nuestros hogares, dificultando aún más la recolección de datos, puesto que contaríamos con la ayuda de la alcaldía municipal de Turín. Fue así cuando se tomó a bien realizar la encuesta a través de medios digitales.

CAPITULO IV: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4.1 Resultados Obtenidos A Través De La Encuesta

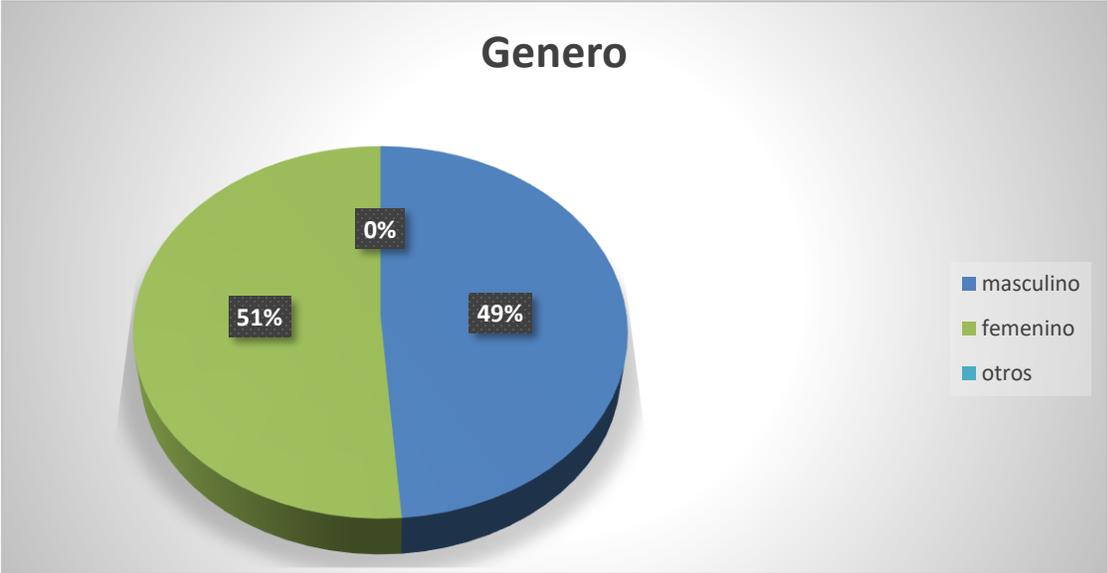
Rango de edad:

En nuestro grafico podemos observar que el 55% de nuestros encuestados rondan en la edad joven de entre 18 a 28 años, siendo ellos los más activos en el ara de compras, siguiéndoles con un 33% la edad de 28 a 40 años, podemos notar que la edad más joven menos a los 18 años según nuestros datos no son personas activas para abastecer los hogares con la canasta básica, y en un porcentaje también menor los que comienzan a entrar en la edad mayor.



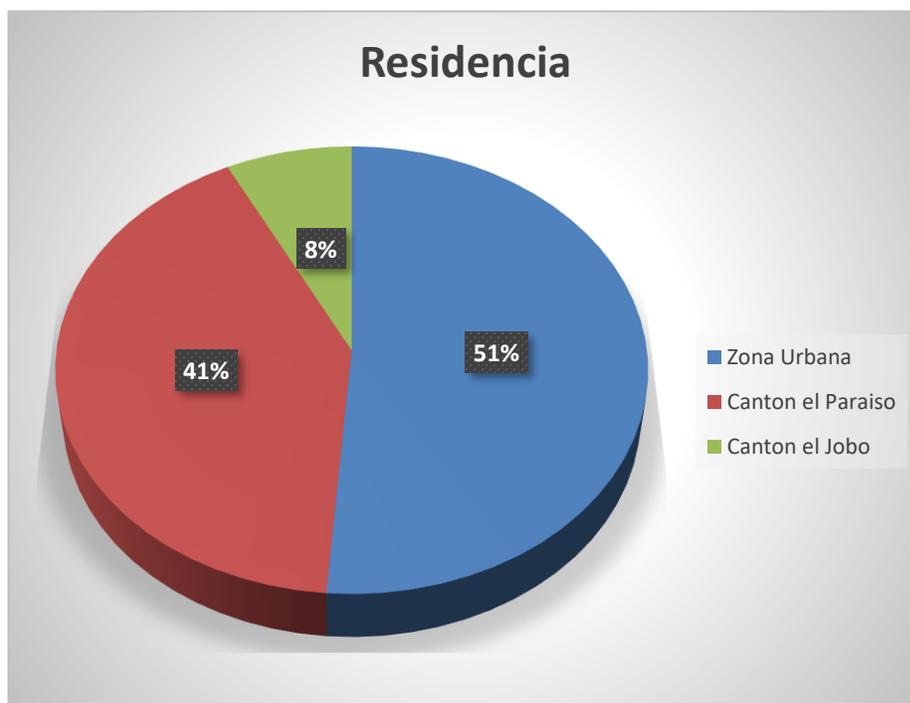
Género:

En los datos obtenidos tenemos una mínima diferencia, con un 49% para el hombre y un 51% para la mujer. Mayormente en los hogares sea por cultura o por otra índole, la mujer es la que mayormente se abastece de productos para el hogar



Lugar De Residencia:

Se obtuvieron los resultados con mayor participación en la zona urbana con un 51%, siguiéndola el cantón el paraíso con un 41% y terminando con el cantón el jobo con un 8% de la población, para todos los sectores tendrían que haber una diferencia mínima entre cada una, porque nuestra muestra era sectorizada pero debido a la situación que se vive mundialmente no pudimos concretar nuestro objetivo.



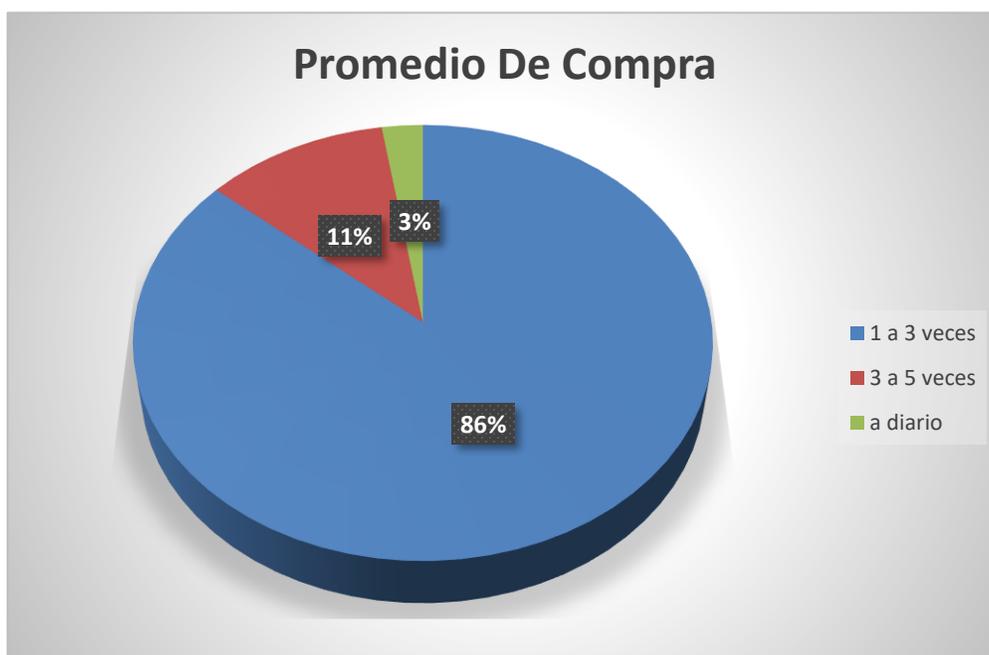
¿En cuánto a niveles de satisfacción, cómo se siente usted con realizar las compra de la canasta básica fuera del municipio de Turín?

El 41% de la población encuestada manifiesta que se siente insatisfecho por realizar las compras fuera del municipio de Turín, y el 14% nos dice que están muy insatisfecho dando así que un 55% de la población no cumplen su nivel de satisfacción, mientras tanto el 18% se encuentran muy satisfecho al realizar las compras en otros municipios y el 27% están satisfechos, siendo así el 45% de la población cumplen sus niveles de satisfacción.



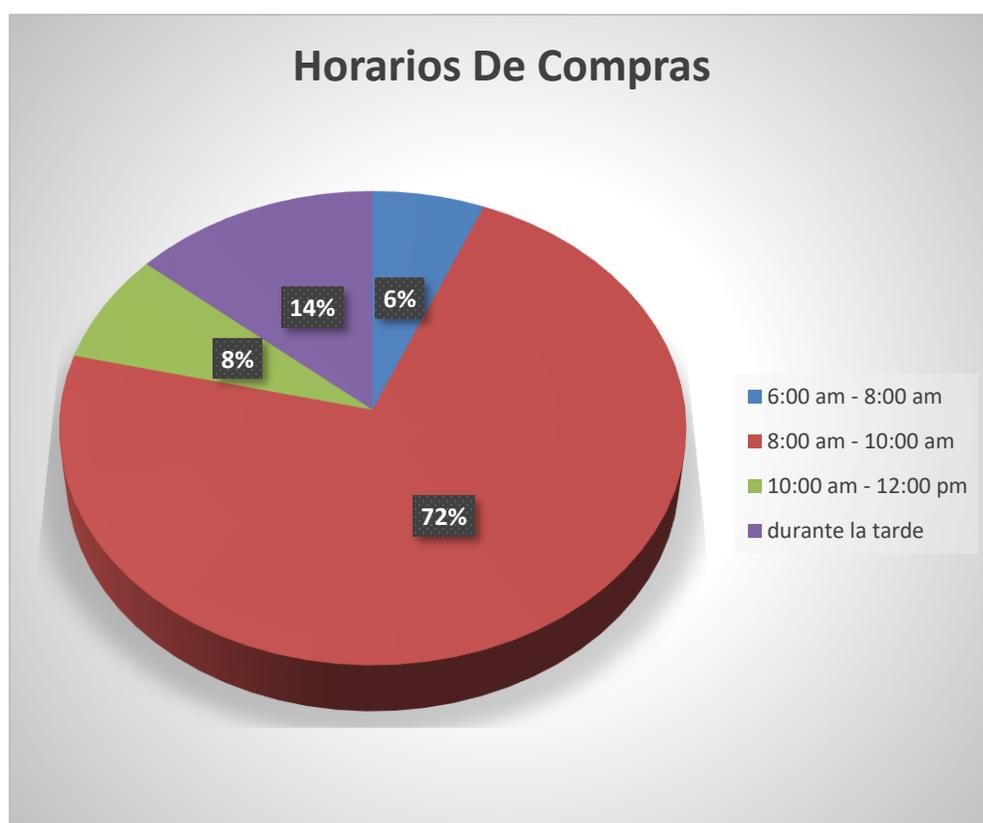
¿En promedio cuantas veces a la semana sale usted fuera del municipio para abastecerse de productos de la canasta básica?

Son pocas las personas que diariamente compran en los mercados, al menos que la situación amerite, el 3% de la población recurren diariamente hacer sus compras; el 11% recurren de 3 a 5 veces en la semana, y el 86% de la población se abastecen de la canasta básica de 1 a 3 veces por semana.



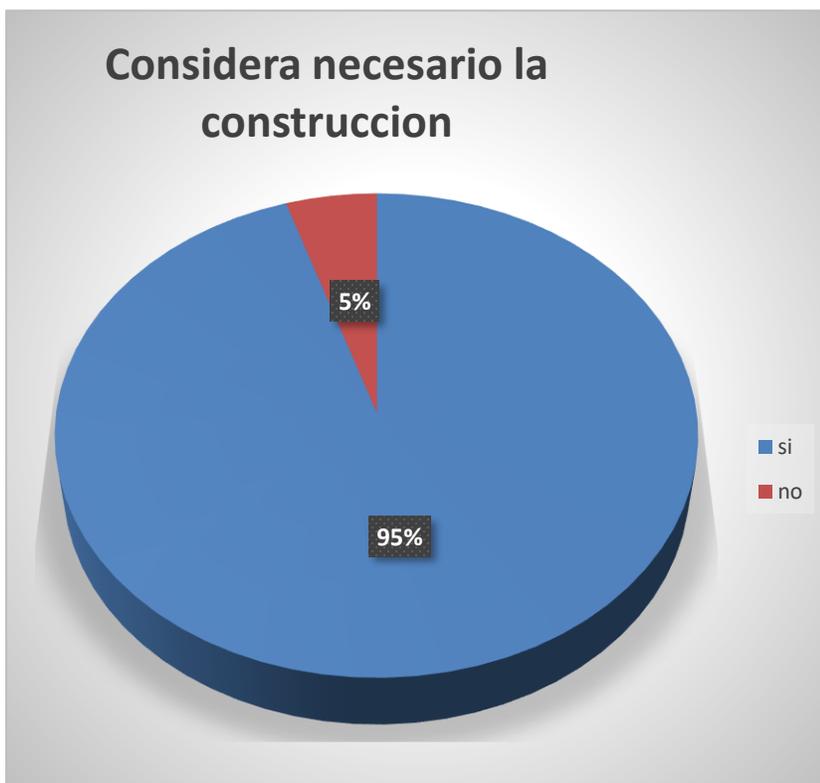
¿Cuál es la hora que usted prefiere realizar sus compras?

Según nuestra encuesta un 6% prefiere realizarlas de 6:00 am a 8:00 am, 72% de la población encuestada prefiere realizar sus compras en la mañana de 8:00 am a 10:00 am, el 8% prefiere esperar un poco y realizar las compras de 10:00 am a 12:00 pm, el 14% de la población prefiere realizarlas en la tarde, siendo así que la mayor población prefiere realizar las compras en la mañana en horas de las 8:00 am a 10:00 am, porque mayor mente expresan que se encuentran frutas, verduras entre otros mucho más frescos.



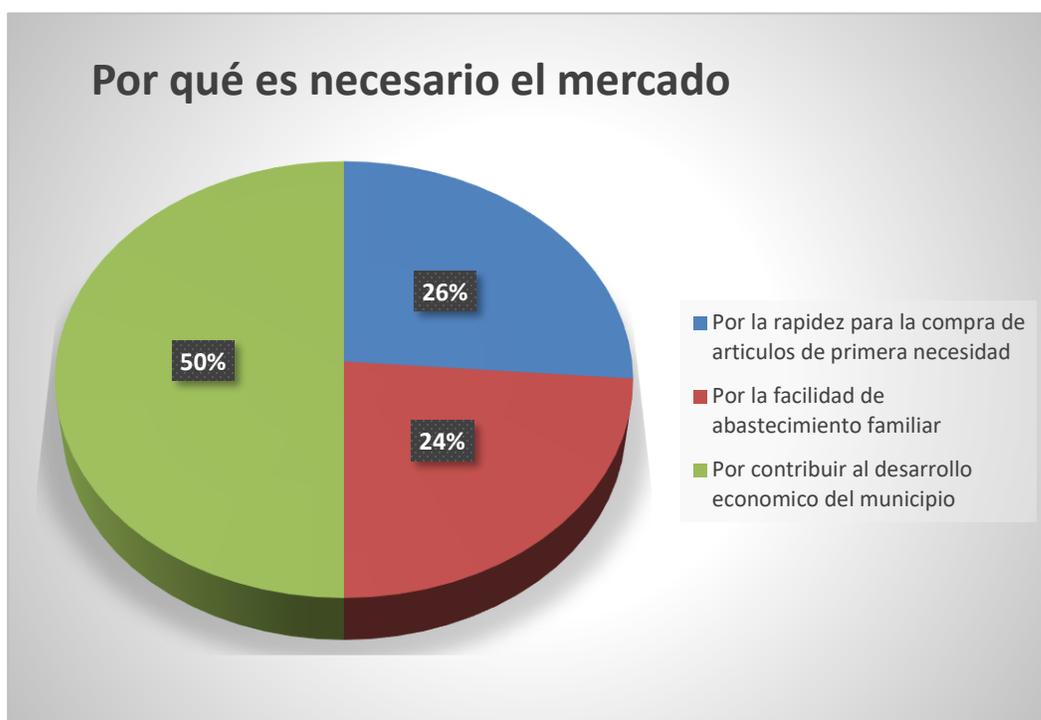
¿Considera usted que es necesario la construcción de un mercado municipal en Turín?

El 95% de la población encuestada considera necesario la construcción de un mercado en Turín, solo el 5% no lo considera necesario, su argumento se basa en que hay mercados en municipios cercanos y la población siempre iría a otro municipio.



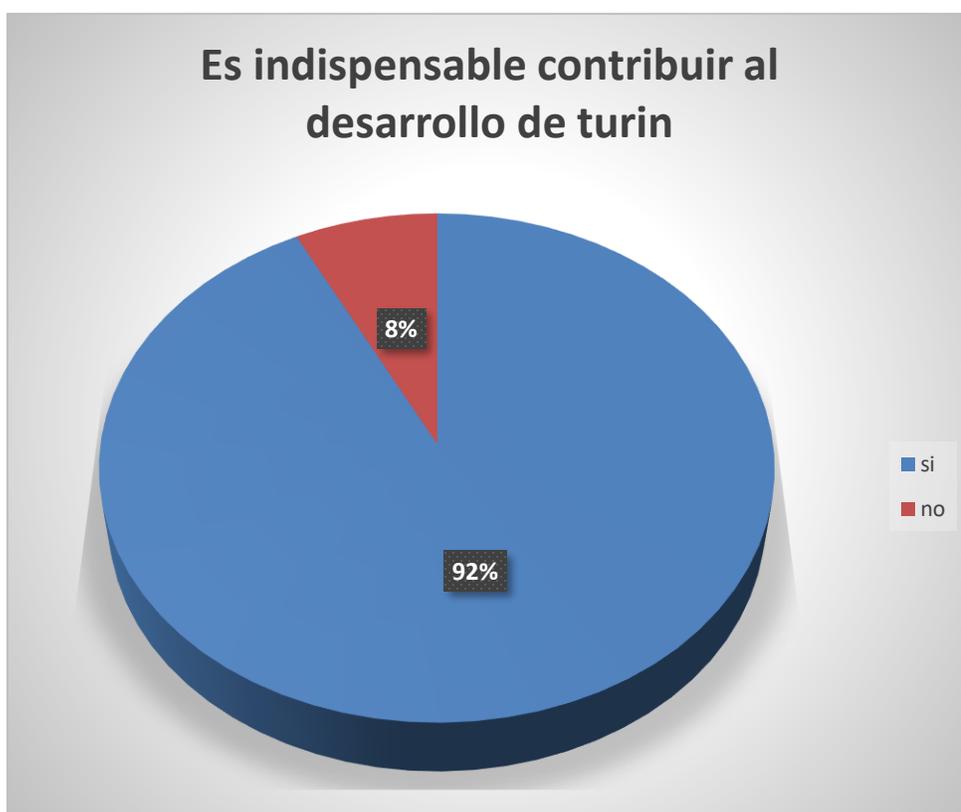
¿Por qué considera necesaria la construcción de un mercado municipal?

El 50% de la población encuestada lo considera necesario para contribuir al desarrollo del municipio, el 26% lo cree necesario por la rapidez de suplir sus necesidades y un 24% lo cree indispensable por la facilidad de abastecer su hogar.



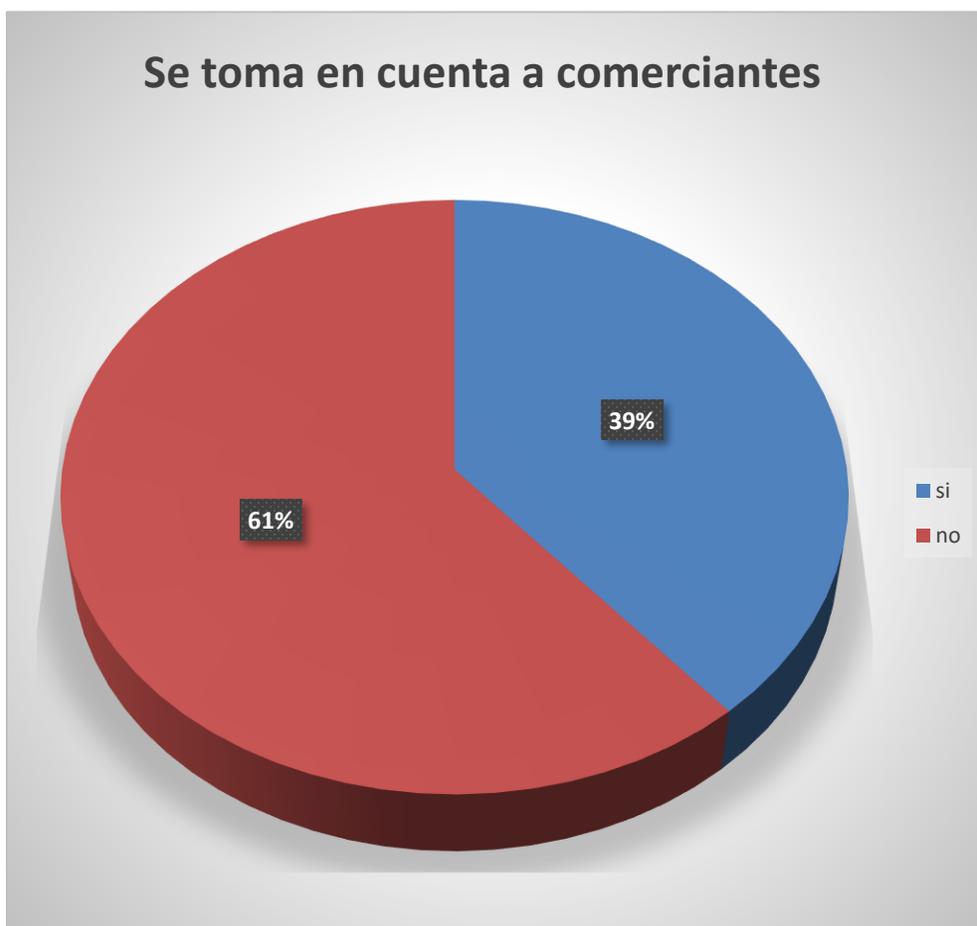
¿Considera indispensable contribuir al desarrollo económico del municipio de Turín?

La mayor parte de la población considera indispensable el contribuir con el desarrollo económico del municipio, ya que si se contribuye a este, el municipio puede crecer y nuevas fuentes de empleo se obtuvieran con este dicho mercado, solo un 8% de la población encuestada no cree indispensable contribuir con el desarrollo de Turín.



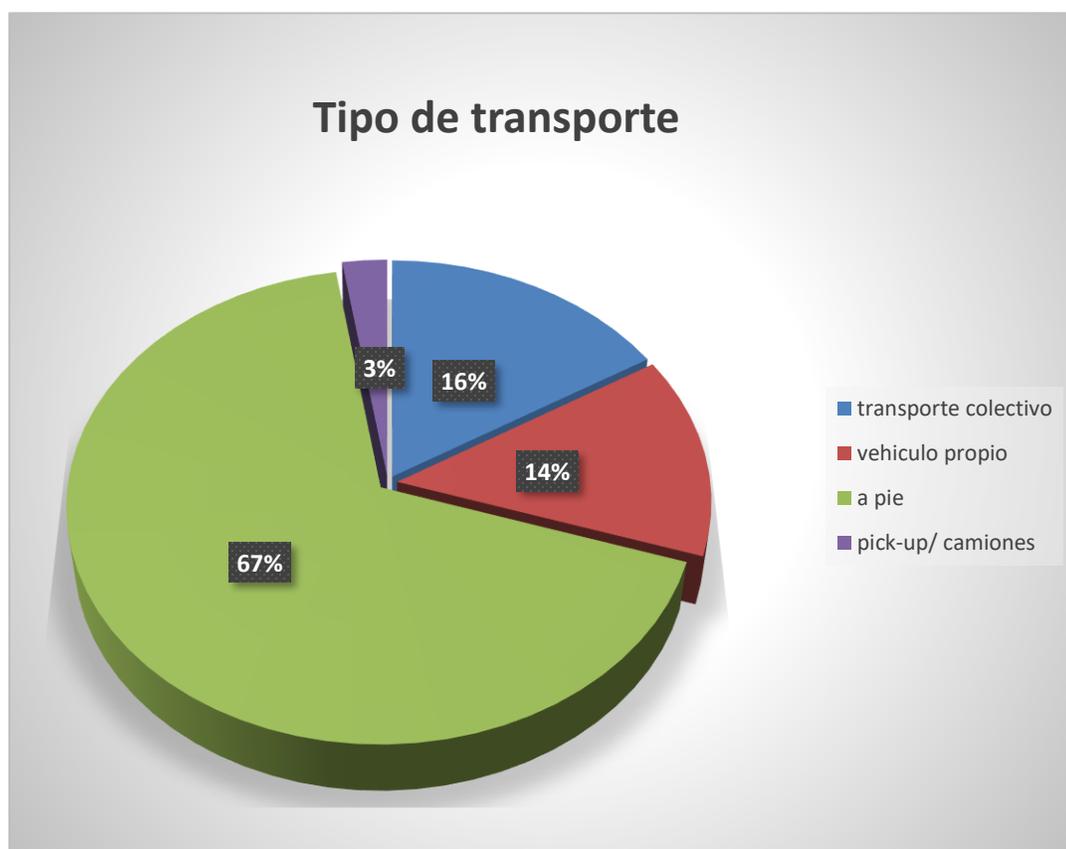
¿Considera que a los pequeños comerciantes se les toma en cuenta en el municipio?

El 61% no consideran que se les toman en cuenta, debido a que la alcaldía municipal no se los ha hecho notar proporcionándoles un lugar donde ellos puedan desarrollarse como pequeños comerciantes, el 39% de la población considera que si se les ha tomado en cuenta.



¿Qué tipo de transporte utilizaría para trasladarse al mercado municipal de Turín, el cual estaría ubicado contiguo al polideportivo?

El 67% de las personas encuestadas se desplazarían a pie donde se construiría dicho mercado siendo accesible a la mayoría de la población así se benefician y se ahorrarían tiempo y dinero, un 16% usarían el único microbús que pasa en la esquina donde estaría en mercado municipal. El 14% de la población usaría el transporte personal para realizar dichas compras y solo el 3% usarían camiones o pick-up para desplazarse al mercado.



¿Cree que se generarían problemas sociales con la construcción de un mercado municipal?

El 85% de la población no cree que se ocasionarían problemas sociales al implementarse dicho mercado, el 15% de la población cree que puede haber más de uno en la construcción del mercado entre los más mencionados se encuentra la contaminación y delincuencia.



¿Conoce qué proyectos o programas está llevando a cabo la municipalidad para fomentar el desarrollo económico y posible construcción de un mercado?

El 95% de los encuestados no conocen ningún proyecto impulsado por la municipalidad para contribución del desarrollo económico del municipio, el 5% de la población cree conocer proyectos aun sin mencionar ninguno.



¿Qué tipo de productos o servicios le gustaría que fueran considerados necesarios para el desarrollo de la actividad de compra y venta en el mercado municipal?

La población manifiesta que los productos que más le gustaría que se comercializaran fueran los que son verduras, frutas, carnes, pollos, mariscos, granos básicos así como también los productos de limpieza personal como limpieza para el hogar, también manifiestan que tener acceso a lo que es calzado y ropa les agradaría pues son artículos que se encuentran en un mercado. También hacen alusión a que son necesarias las instalaciones de cajero automáticos para facilitar las transacciones bancarias, así evitar el desplazamiento a otros municipios para realizar ese tipo de actividades.

4.2 Situación Actual Del Municipio De Turín.

Actualmente el terreno se encuentra ubicado en el barrio la unión, calle central oriente contiguo al polideportivo del municipio de Turín, el cual cuenta con un área de 1400 mts² en su actualidad es un predio baldío.

El municipio de Turín en su actualidad no cuenta con un mercado municipal, el cual si se construyera beneficiaria a su población que actualmente es de 11, 984 habitantes, es sumamente importante la construcción de dicha obra ya que por medio de esta se vendría a beneficiar no solo a compradores si no a vendedores ambulantes que tendrían un lugar donde ofrecer su producto.

Es importante mencionar también que dicho terreno está ubicado en una zona donde la población tendría mayor posibilidad de llegar ya que esta inmediato actualmente el único microbús que da servicio a la población pasa en la esquina del terreno, esto disminuirá tiempo y dinero.

Por la falta de un mercado actualmente y con la situación del COVID-19 las persona han tenido que caminar hasta el mercado vecino del municipio de atiquiza para poder satisfacer sus necesidades, muchos de ellos caminan por varios minutos ya que son personas que residen en los cantones y por las medidas que el gobierno ha implementado de la suspensión del transporte público el poder movilizarse se ha hecho aún más difícil para ellos.

Según la encuesta digital y los datos que esta nos mostró podemos observar que la población está a favor de dicha obra ya que ellos se sientes insatisfechos por tener que movilizarse hasta a otro municipio. Y consideran que traería desarrollo ya que actualmente no hay fuentes de trabajo.

CAPITULO V: PROPUESTA DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL DE TURÍN

5.1 Conceptualización Del Proyecto.

5.1.1 Conceptos Básicos.

Comercio Informal.

Uso comercial establecido generalmente en zonas no destinadas a dicho uso, estos establecimientos por lo general son no legalizados y de carácter normado según sea el nivel de venta.

Mercado

Cualquier conjunto de transacciones o acuerdos de negocios entre compradores y vendedores. En contraposición con una simple venta, el mercado implica el comercio regular y regulado, donde existe cierta competencia entre los participantes.

Giro

Tipo de productos que ofrece un vendedor. Se refiere a la agrupación de productos de ventas afines en unidades manejables para su control.

Infraestructura Física

Conjunto de obras que constituyen los soportes del funcionamiento de las ciudades que hacen posible el uso urbano.

Mercado Minorista

Mercado donde sus productos son comercializados al menudeo directamente al consumidor; también se le conoce como mercado detallista.

Mercado Mayorista

Mercado donde los productos son comercializados al mayoreo y son los que abastecen a los mercados minoristas.

Puesto

Establecimiento comercial de ventas en el mercado.

Vendedores De Puesto Fijo

Son aquellos que tienen un puesto permanente adjudicado por la administración del mercado, su diseño varía según los productos de venta y características del mismo. Este tipo asiste a diario al mercado y paga los impuestos respectivos.

Vendedora Canastera

Se ubica en espacios que no poseen instalaciones como en un local fijo, generalmente en pasillos de circulación, donde colocan los canastos que tenga el vendedor.

Canastera eventual

Es la vendedora que asiste de una a tres veces por semana al mercado y no tiene un puesto fijo.

Sistema de Incendios

Se dividen en dos:

1. **Detección:** Es una parte del sistema de alarmas en la que se instalan sensores de humo y/o de calor, los cuales hay de diferentes tipos; los estándar y los inteligentes, con estos dispositivos se puede detectar algún conato de incendio, especialmente cuando las personas que habitan el edificio no lo han observado.
2. **Extinción:** La extinción automática consiste en un sistema de rociadores automáticos más conocidos como sistema de SPRINKLERS o red de incendios. Este debe contar con un sistema de bombeo, con cisterna de abastecimiento cuya capacidad deberá ser calculada en el diseño respectivo, al igual que la capacidad de la bomba y sus requerimientos especiales.

Adicionalmente a la bomba principal se debe instalar una bomba llamada Jockey, cuya función es mantener la presión en las tuberías. Ambas bombas deben ser monitoreadas para saber si están funcionando o no.

Si tenemos un edificio con varios pisos, se debe instalar una tubería principal llamada raiser, con ramificaciones en cada piso, por norma se debe de instalar un kit de válvulas por piso, para efectos de mantenimiento. También por norma se deben instalar gabinetes con extintores y mangueras contra incendios, estas mangueras tienen un radio de acción de 100 pies, en base a este parámetro se deben distribuir en lugares estratégicos.

5.1.2 Clasificación De Espacios Con Los Que Debe Contar Un Mercado Minorista.

El desarrollo del proyecto plantea el diseño del mercado municipal de Turín. Como punto de partida se debe hacer un estudio que confronte las características actuales contra los requisitos que se plantean para dicho proyecto; Estos son los que nos permitirán determinar las condiciones ambientales, tecnológicas, funcionales y formales que nos lleven a una propuesta arquitectónica.

Es por ello que para poder dar una propuesta para la construcción y diseño del mercado municipal de Turín, tomaremos en cuenta la clasificación siguiente:

El establecer el nivel de relación entre giros y la compatibilidad de estos deberán de estar de acuerdo al producto que contenga cada giro.

Las zonas con las que estará conformado internamente el mercado a proyectar, tomarán en cuenta los macro-grupos y grupos en la zona de ventas y por espacios y sub.-espacios en las zonas de servicios generales y complementarios.

Las cuales contarán con las siguientes áreas y espacios

Área de servicios generales: En esta zona se encuentran los siguientes espacios: Altar, encargado de mercado, servicios sanitarios, depósito general de basura.

Área de ventas: Esta se dividirá en los siguientes macro-grupos: Productos húmedos, productos semi-húmedos, productos secos.

5.1.2.1 Ventas.

Clasificación de los giros.

En el área de ventas, la distribución de los giros se dividirá en macro-grupos, los cuales se subdividen de acuerdo a los productos que vendan (productos de condiciones secas, húmedas, semi-húmedas) y el tipo de instalaciones que necesiten.

Se estructuraran así los giros dentro de cada grupo, como aquellos que solo necesitan el espacio (instalaciones eléctricas, hidráulicas, así como la ventilación general del edificio), teniendo en cuenta el agrupamiento de sus relaciones funcionales y de forma.

✓ Productos de condiciones secas:

Se clasifican así los productos que carecen de humedad y requieren de áreas y mobiliarios específicos a cada uno de los giros.

- Productos alimenticios
- Productos de belleza
- Productos varios

ZONA	Macro-grupos	Grupo	Giro
V E N T A S	Secos	Productos alimenticios	Español Dulces y golosina Pan Abarrotes
		Productos de belleza	Ropa y calzado Cosméticos
		Productos varios	Productos plásticos Juguetes Medicina popular Artesanías

✓ Productos de condiciones húmedas:

Se clasifican así los productos que carecen de humedad y requieren de áreas y mobiliarios específicos a cada uno de los giros.

- Productos crudos
- Productos preparados

✓ Productos de condiciones Semi-húmedas

Productos que requieren de agua pero estos mantienen una humedad controlada.

- Productos naturales

- Productos con condiciones especiales

zona	Macro- grupo	Grupo	Giro
V E N T A	Húmedos	Productos crudos	Carnes Pollo Mariscos
		Productos preparados	Área de comidas
S	Semi húmedos	Productos alimenticios	Frutas y verduras Lácteos y huevos

- ✓ Relación directa.

En esta los espacios deberán estar estrechamente de acuerdo a condiciones que ellos presentan así como también mediante las características y criterios de diseño que plantearemos.

- ✓ Relación indirecta.

Los espacios pueden estar separados pero próximos entre sí.

- ✓ Relación nula.

El grado de cercanía y relación que deberá de existir entre los espacios dependerá del uso entre cada uno de los espacios.

- ✓ Relación indirecta Controlada.

Los espacios estarán separados o próximos entre sí pero deberá existir un espacio que servirá de control para poder acceder al siguiente espacio.

5.1.2.2 Cálculo Del Número De Habitantes Por Puesto.

Para el cálculo del No. de puestos con los que contará la propuesta de diseño del mercado municipal de Turín utilizaremos los datos encontrados en el capítulo 3 donde definimos que la población para la que se ha estimado el diseño es de 11,984 habitantes. Para el diseño se ha determinado construir la cantidad de 62 puestos tomando en cuenta criterios de tamaño generales, que se ha observado en mercados de otros municipios, además de tomar en cuenta la sugerencia de las normas de planeación para mercado de México la cual establece que para un promedio de 3500 habitantes deben considerarse como mínimo 60 puestos.

Para determinar cuántos serían los usuarios por puesto desarrollamos la siguiente formula la cual se expresa así:

$$\frac{11984 \text{ hab.}}{62 \text{ puestos}} = 193 \text{ hab./puesto}$$

5.1.3 Dimensionamiento de espacios.

Ya que en El salvador no existe ningún reglamento que regule el Diseño y Construcción de Mercados, para poder definir las diferentes dimensiones, hemos considerado la Normas de planeación para Mercado de México y de Chile (las cuales son las que utiliza la OPAMSS) y normativas del reglamento de Ordenanza de control del Reglamento a la ley de

Ordenamiento Territorial del Área Metropolitana de San Salvador y sus municipios aledaños estas con la finalidad de un apoyo legal.

De esta última consideraremos las edificaciones que se asemejen a las necesidades y características del Mercado (Como área de abasto, etc.)

4.1.3.1 Determinación de áreas tipo.

El Dimensionamiento de los puestos depende del tipo de productos a comercializar, desprendiéndose de este las instalaciones que necesite y de la afluencia de los compradores. En este proceso es importante tener en cuenta la fragilidad de los productos perecederos; en el cual inciden la temperatura del ambiente y el exceso de manipulación. Asimismo del amueblamiento básico necesario para que funcione perfectamente.

Básicamente el tipo de amueblamiento nos da la pauta para dar inicio a la determinación de las áreas tipo, que se modificaran debido a las condiciones de personal de venta y condiciones propias de cada giro.

Pasos para determinar las áreas tipo:

- Criterios de relación entre giros.
- Identificación de la compatibilidad entre los giros.
- Fichas de análisis de los giros, donde se estudia el mobiliario y equipo, el número de vendedores de las instalaciones especiales, las condiciones ambientales, para llegar a los esquemas de relación.

Con toda esta información finalizamos con un cuadro de estandarización de áreas por tipos de puestos, con el que se tiene en mente el encontrar el área total que requiere la zona de ventas.

✓ Puestos fijos

Según las normativas de planeación mexicanas, el Dimensionamiento de los puestos tienen un tamaño promedio de 6.0 mts², en nuestro trabajo consideraremos un espacio promedio de **9 mts² (3 x 3 mts.)** Con el propósito de que las vendedoras tengan comodidad en espacios amplios para desarrollar las actividades propias de cada giro, esto también contribuirá a erradicar la necesidad de salirse de sus puestos para exhibir su mercadería, debido a que el espacio con el que cuentan es insuficiente para el almacenaje, exhibición y mobiliario necesario dentro de él.

Según el estudio de reconstrucción de mercados en el área de San Salvador realizado por el Arq. León Sol en el año 1986 existen cuatro tipos de puestos los cuales demandan un área útil de venta de:

Giros	Áreas promedio	Promedio de giro
Frutas y verduras	5.40 a 6.20 mts	5.80 mts
Carnes, pescados y aves	4.80 a 6.20	5.50 mts
Abarrotes y varios	5.40 a 6.20 mts	5.80 mts
Canasteras	1.50 a 2.50 mts	2.00 mts

De lo anterior se obtiene un dimensionamiento promedio de 5.80 mt² esta área es considerada por las vendedoras como muy reducida y puede ser una de las razones primordiales por las que ellas invaden los pasillos de los mercados.

- ✓ Puestos libres.

Estos serán utilizados por las vendedoras ambulantes y las vendedoras de temporada; tiene una capacidad de albergue de 25 vendedores, las dimensiones de este será de 1.0 x 1.50 mts = 1.50 mts²

5.1.4 Distribución De Puestos

Con el propósito de que todos los puestos resulten favorecidos en su distribución dentro del diseño se propone: Tres accesos independientes, dos sobre la calle central oriente, barrio la unión, la principal estará contiguo al polideportivo, esto para favorecer el acceso de los usuarios que visiten el mercado provenientes de los diferentes barrios del municipio así como también los provenientes de la zona rural, el otro acceso estará ubicado contiguo a la calle denominada la línea férrea, la cual también tendrá acceso por la 10^a calle oriente esto para ayudar a tener acceso a los usuarios que provengan del vecino municipio y el tercer acceso es la calle central poniente Gerardo barrios la que a su vez es accesible para personas habitantes del vecino municipio de Atiquizaya con la denominada antigua vía de ferrocarril esta a su vez facilitara el acceso a los que provenga de los demás barrios del municipio, de esta manera los usuarios tendrán la posibilidad de ingresar por diferentes puntos, lo que permitirá recorrer el mercado en su totalidad.

La distribución se realizará de acuerdo a los accesos y al tipo de producto que cada giro vende y a las condiciones ambientales que cada uno de ellos requiere; así como también, el área de cocinas se ubicará de tal forma que sea fácilmente accesible tanto a los compradores, vendedores y empleados de dicho mercado.

5.1.5 Circulaciones.

La organización de las circulaciones deben disponerse teniendo en cuenta la economía del espacio, pero que a la vez su dimensionamiento permita una óptima circulación y visibilidad de los productos exhibidos y buen acceso a todos los puestos, por lo que se consideró que:

La holgura recomendable entre dos mostradores opuestos y separados por un pasillo principal es de 3.00 mts, donde se enmarca una zona de actividad para clientes de pie o sentados a ambos lados de los mostradores y en medio un pasillo de circulación.

En el caso de los puestos con un solo frente se considera recomendable utilizar pasillos de 2.00 mts siendo utilizados 1.00 mts. La zona de actividad del cliente y de 1.00 mts la circulación de una persona.

5.1.6 Servicios Sanitarios.

Para definir este espacio será necesario conocer las normativas mínimas de requerimiento. Para ello consideraremos además el número de ventas proyectadas, ahora bien, para el cálculo de los artefactos sanitarios es necesario utilizar la siguiente norma. (Art 37 a 40 leyes de seguridad e higiene)

1 inodoro / 50 vendedores

1 lavamanos / 100 vendedores

1 urinario / 100 vendedores

Número de puestos: proyectados 62

Considerando 2 personas por ventas = 128 personas

$$\text{Inodoros} \quad \frac{124}{50} = 2.48$$

Lo cual redondearemos a 3; de ello se pondrá a disposición 2 para mujeres ya que normalmente la población de este sexo es mayor en los mercados y 1 para hombre.

$$\text{Lavamanos} \quad \frac{124}{100} = 1.24$$

Lavamanos, debido a que se supone que dos persona utilicen los sanitarios al mismo tiempo se colocaran 2 lavamanos.

Urinarios, según el art 40 de la ley de seguridad e higiene ocupacional párrafo tercero establece que por cada urinario suministrado, podrá eliminarse un inodoro; pero, en este caso se recomienda instalar únicamente uno.

5.1.7 Basura

El problema de la basura no se puede cuantificar en base a normas o reglamentos porque es producto de un sistema cultural que es independiente para cada país, pero para poder estimar esta área la haremos en base al número de ventas.

Norma COMERSAN:

La cual sugiere que se considere 0.054 m²/ puesto

$$62 \text{ puestos} \times 0.054 \text{ m}^2/\text{puesto} = 3.35 \text{ mts}^2.$$

Por lo que el área mínima destinada para el depósito de basura dentro del proyecto será de 3.35mts²...

5.2 Análisis De Sitio

5.2.1 Investigación De Sitio Y Del Contexto.

El terreno donde se desarrollará el proyecto del Mercado Municipal de Turín está localizado en el centro; éste es propiedad de la municipalidad, por lo que es favorable para el desarrollo del proyecto ya que facilita la posibilidad de su ejecución real.

La desventaja que este presenta, es que no posee un área para futuro crecimiento, debido a que se encuentra colindado con el polideportivo y a su contorno por calles; por lo que se desarrollará un mercado de un concepto Centro Comunal de comercialización.

Este es una unidad de equipamiento comercial estructurada con base en la organización de pequeños comerciantes, que den a la población servicios de abastecimiento de artículos básicos, por medio de la concentración e instalación adecuadas del comercio al menudeo operando con bajos costos en condiciones higiénicas.

5.2.1.1 Ubicación y extensión del terreno.

El terreno se encuentra ubicado en el barrio la unión, calle central oriente contiguo al polideportivo del municipio, el cual cuenta con un área de 1,400 mts² y que en la actualidad es un predio baldío.

5.2.1.2 Topografía del terreno.

El terreno posee en general una topografía regular ya que en él se encuentra:
En la parte norte del terreno una pendiente mínima del 5 % por lo que el proyecto no implicará mayor movimiento de tierra para el desarrollo del proyecto, ya que la pendiente con la que cuenta favorece la evacuación de aguas.

5.2.1.3 Tipo de suelo y vegetación.

A simple inspección y por ser un terreno contiguo al polideportivo del cual se prevé se hicieron las verificaciones necesarias para su construcción se podría decir que el tipo de suelo es apto para la construcción, pero es necesario aclarar que antes de comenzar a desarrollar la construcción en todo proyecto es necesario considerar el verificar las características que rigen la construcción tales como:

- Levantamiento topográfico, estudio de suelos y del entorno ambiental a manera de rectificación y se den las soluciones personalizadas para el tratamiento del proyecto, porque aunque justo a la par se prevé hicieron dicho levantamiento de la información, el suelo de un lugar a otro cambia.

En lo que a vegetación respecta el terreno carece de ésta, ya que dicho terreno esta colindante con calles.

5.2.1.4 Accesibilidad y vistas.

El terreno cuenta con tres accesos bien definidos, a través de la calle central oriente, barrio la unión la cual se desprende de la avenida central norte Arturo romero, el siguiente acceso es a través de la 10ª calle oriente; esta calle y la mencionada anteriormente es factible para acceder al mercado tanto para vehículos o peatones y el tercer acceso es la calle central poniente Gerardo barrios la que a su vez es accesible para personas habitantes del vecino municipio de Atiquizaya con la denominada antigua vía de ferrocarril.

El acceso para vehículos de carga y descarga será considerado por la calle central poniente Gerardo barrios, debido a que ésta es una calle secundaria y no interferirá con el

acceso peatonal, se considerará así mismo por esta vía el acceso del vehículo que evacuará los desechos sólidos.

El parque central está ubicado frente al polideportivo y es contiguo a este último que se construiría el mercado, ofrece un paisaje natural cuyas vistas servirán para poder obtener una integración del proyecto con el contexto urbano que este posee.

5.2.2 Condiciones Climáticas Naturales.

5.2.2.1 Vientos Predominantes.

La orientación del terreno se considera desfavorable para el aprovechamiento de los vientos ya que la parte de mayor longitud de dicho terreno se encuentra localizada al Este. Por lo que en las fachadas norte y sur se requiere que se genere circulación de viento cruzada con el objetivo de aprovechar al máximo los vientos que provienen de estas direcciones.

5.2.2.2 Precipitación Pluvial

La precipitación anual es promedio es de 1800 mm con valores máximos mensuales en junio y septiembre, ésta precipitación se podría decir que varía y depende del tipo de invierno que se presente.

5.2.2.3 Asoleamiento

En cuanto a la trayectoria solar que se presenta en el país, debemos tomar en cuenta que la parte de mayor longitud de dicho terreno se encuentra localizada al Este siendo esta una de las fachadas con mayor exposición de sol, comparada con la fachada norte y sur se tratará de aprovechar al máximo el recurso de iluminación natural la mayor parte del espacio interior del edificio.

5.3 Formulación De Criterios De Diseño.

En el desarrollo de nuestro proceso de diseño se establecerán criterios para cada una de las diferentes áreas que formaran parte esencial de la edificación del mercado municipal

5.3.1 Criterios Urbanos.

- Debe ofrecer accesibilidad a la población del casco urbano de Turín y facilidad para el transporte, ya sea colectivo o privado.
- Dadas sus características de composición arquitectónica se establece una presencia importante en la imagen urbana, que le permita ser reconocible para la población.

5.3.2 Criterios Arquitectónicos.

- Los accesos deberán ser resaltados mediante colores, fascias u otros volúmenes para ayudar a la orientación de los usuarios.
- El proyecto contemplará elementos innovadores y tradicionales, permitiendo dar a la edificación una imagen contemporánea.

5.3.3 Criterios Físico-Ambientales.

En estos se establecerán condiciones ambientales para el desarrollo de las actividades de compra-venta tales como iluminación, ventilación, etc.

5.3.3.1 Área De Ventas.

Se aprovecharán al máximo la iluminación y ventilación natural en todas las áreas del edificio, sobre todo en los espacios tales como: áreas de comedores y otros.

El área de comidas será un área con mayor espacio de circulación para evitar aglomeraciones y así crear un ambiente más privado.

5.3.3.2 Servicios Generales.

Se establecen criterios que permitan evitar los posibles y futuros inconvenientes que puedan ocasionar al ambiente la posible construcción del mercado.

- El área para el desalojo y acumulación de desechos deberá ser inmediata a un área de acceso secundario, es decir, los usuarios compradores no podrán acceder al mercado a través de este.
- El desalojo de los desechos deberá contar con un sistema completo, de manera que estos no se conviertan en focos de infección e insalubridad.
- Se deberán considerar sistemas de evacuación que eviten la exposición de ésta directamente a la intemperie.
- Es conveniente que se tenga un solo depósito general de basura, el cual deberá estar permanentemente cerrado y sellado, esto para evitar que haya derrame de residuos.
- El área del altar estará ubicado contiguo a la entrada número dos, deberá estar iluminada a través de un tragaluz en el techo, el cual servirá también para ventilar e iluminar las áreas internas del mercado municipal.

5.3.4 Criterios Funcionales.

En este apartado se establecerán criterios funcionales, con el fin de ayudar a tener un diseño más óptimo, para el desarrollo de las actividades así, como facilitarles a los usuarios tanto vendedores como compradores la identificación de los espacios existentes.

5.3.4.1 Área De Ventas:

- El área de ventas estará distribuida y delimitado por pasillos, y se definirían áreas para cada tipo de producto según sus requerimientos de mobiliario y de instalaciones.
- Los puestos estarán sobre el nivel de piso terminado de los pasillos, para facilitar la limpieza del lugar, estos tendrán una pendiente mínima del 2% en el área de productos húmedos y semi-húmedos para el fácil desalojo de las aguas.
- El área de comedores se recomienda que en cada local haya conexión eléctrica, esto para facilitar el uso de electrodomésticos como: licuadoras, batidoras, refrigeradores, entre otros.
- Se recomienda que cada local del área de comedores deba contener conexión de agua potable y de ser posible contar con una pila para facilitar el lavado de utensilios de cocina.

5.3.4.2 Servicios Generales:

- Se recomienda que el piso sea en cementado para evitar posibles deslizamientos de los usuarios dentro de las instalaciones.
- Los servicios sanitarios deberán estar agrupados en sectores, para facilitar la evacuación de las aguas y estarán ubicados en una zona donde los olores no perjudiquen el ambiente.
- Deberá existir una sub.-estación de energía eléctrica, la cual se ubicará lo más cerca del centro de carga, con esto se busca la utilización de acometidas subterráneas, con el fin de ahorrarse un cableado aéreo y secundario el cual implicaría un costo mayor.

5.4 Determinación de las fuentes de financiamiento.

Aquí describiremos las vías que se podrían utilizar para conseguir los recursos financieros necesarios para realiza una determinada actividad y así garantizar la continuidad de los proyectos municipales.

La construcción del mercado puede ser financiada por:

5.4.1 Fondo De Desarrollo Económico Y Social De Los Municipios (Fodes)

Es el fondo constituido por un aporte anual del Estado igual a siete por ciento de los ingresos corrientes netos del presupuesto del Estado, a partir del ejercicio fiscal del 2005, que deberá consignarse en el mismo en cada ejercicio fiscal, y entregado en forma mensual. Este podrá financiarse con:

- a) Los subsidios y aportes que le otorgue el Estado.
- b) Aportes y donaciones
- c) Préstamos externos e internos.
- d) Bonos u otros ingresos que por cualquier concepto reciba.

5.4.2 Ingresos Municipales Propios: Impuestos, Tasas Y Derechos

5.4.2.1 Ley de impuestos municipales

Tiene como objeto establecer el marco normativo así como los procedimientos legales que requiere el municipio para ejercitar y desarrollar y desarrollar su potestad tributaria en materia de impuestos municipales, de conformidad con el artículo 204 de la constitución de la Republica y articulo 1 y 2 de la ley general tributaria municipal.

- ✓ ingresos por impuestos municipales.

Son los impuestos, las tasas y las contribuciones especiales que cancela toda persona natural o jurídica que desarrolla una actividad económica, que posee un inmueble con una licencia que le facultan para obrar o funcionar de acuerdo a la actividad económica que realice en el negocio.

Actualmente según el portal de transparencia la alcaldía municipal de Turín recibe en concepto de impuestos municipales la cantidad de \$ 27,761.00

- ✓ Ingresos por tasas y derechos municipales.

Son ingresos percibidos por cobros de ordenanzas y presumen obligatoriedad en la prestación de un servicio, es decir el pago de los mismos por parte de los ciudadanos obliga al municipio a entregar el servicio determinado como el alumbrado público, saneamiento, cementerios, mercados y registro ciudadano, entre otros.

Según el portal de transparencia dichos ingresos rondan los \$156,523.00.

5.4.3 Otras Fuentes De Financiamiento.

Otorgamientos de ordenes irrevocables de descuentos y pagos (OIDP), es un contrato de crédito documentario de naturaleza ejecutiva que debe contar por escrito, en virtud del cual, el ISDEM se obliga por cuenta de la Municipalidad al pago de una obligación directa hacia un tercero, y la Municipalidad queda obligado a hacer provisión de fondos a la institución que asumirá el pago con la suficiente anticipación.

5.4.4 Presupuesto Total De La Alcaldía Municipal De Turín

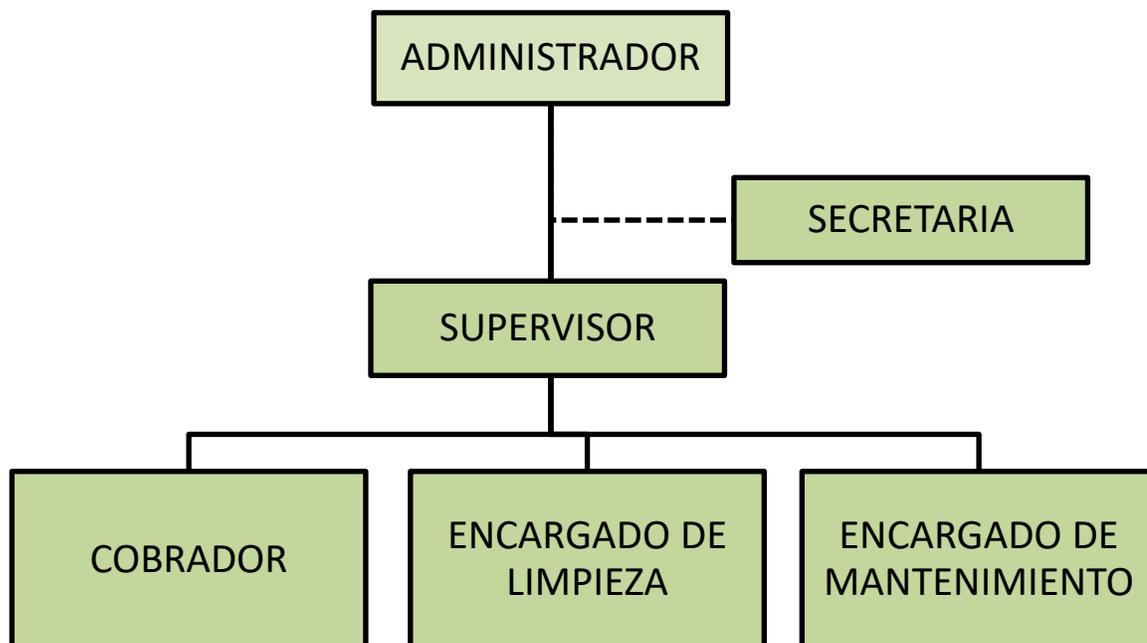
En la actualidad las municipalidades tienen entradas de diversos ingresos, algunos generados por servicios prestados por la municipalidad como lo es el uso del alumbrado público, servicio de tren de aseo que constituyen ingresos denominados tasas y derechos; además a ello obtienen ingresos producto de impuestos por el funcionamiento de cervecerías, bares, entre otros.

Otros son productos de un presupuesto de financiamiento otorgado por el gobierno a través de ISDEM para contribuir al desarrollo local del municipio y para la ejecución de proyectos sociales.

A continuación se detalla el presupuesto mensual de ingresos que tiene la alcaldía municipal de Turín.

DEPARTAMENTO DE AHUACHAPAN		
ALCALDIA MUNICIPAL DE TURIN		
SUMARIO DE INGRESOS PARA EL AÑO 2019		
EN DOLARES AMERICANOS		
RUBRO	CLASIFICACION PRESUPUESTARIA	TOTAL
11	IMPUESTOS	\$ 27,761.00
12	TASAS Y DERECHOS	\$ 156,523.00
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 2,478.00
15	INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 15,027.00
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 203,328.94
22	TRANSFERENCIA DE CAPITAL	\$ 632,486.60
32	SALDO DE AÑOS ANTERIORES	\$ 261,246.28
	T O T A L E S	\$ 1298,850.82

5.5 Propuesta de la Estructura Organizativa Del Mercado De Turín



5.5.1 Descripción de cada perfil de la estructura organizativa

ADMINISTRADOR DE MERCADO

A. IDENTIFICACION	
NOMBRE O TITULO DEL CARGO	Administrador
SUPERIOR INMEDIATO	Gerente de servicios municipales
COLABORADORES A SU CARGO	Ninguno
UNIDAD	Mercados
B. OBJETIVO DEL CARGO DE TRABAJO	
Planificar, dirigir y controlar que los arrendatarios y vendedores ambulantes cancelen a la municipalidad las tasas que le corresponden, a fin de poder brindar un mejor servicio y	

mantenimiento al mercado.

C. FUNCIONES Y ACTIVIDADES DEL CARGO

- Administrar el mercado
- Generar ingresos municipales
- Controlar los ingresos del mercado
- Atender a los arrendatarios
- Cuidar y velar por el patrimonio Municipal
- Monitorear y controlar al personal
- Custodiar especies municipales
- Coordinar reuniones con Salud, ANDA, y otras Instituciones
- Revisar, firmar y enviar informes a la Alcaldía.
- Realizar cualquier tarea que sea asignada por el jefe inmediato

D. REQUISITOS DEL CARGO

1. FORMACION BASICA

- Contador o con conocimientos de contabilidad

2. CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS

- Conocimiento en conducción y dirección de personal
- conocimientos en atención al cliente

3. EXPERIENCIA PREVIA

- seis meses en puestos similares

4. OTROS ASPECTOS
<ul style="list-style-type: none"> • atención al cliente
<ul style="list-style-type: none"> • responsable, dinámico
<ul style="list-style-type: none"> • honesto.

SECRETARIA

A. IDENTIFICACION	
NOMBRE O TITULO DEL CARGO	Secretaria
SUPERIOR INMEDIATO	Administrador
COLABORADORES A SU CARGO	Ninguno
UNIDAD	Mercados
B. OBJETIVO DEL CARGO DE TRABAJO	
proporcionar apoyo secretarial y logístico, así como realizar labores de recepción y envío de correspondencia	
C. FUNCIONES Y ACTIVIDADES DEL CARGO	
<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar correspondencia y enviarla a su destinatario 	
<ul style="list-style-type: none"> • llevar registro de la correspondencia que ingresa y sale 	
<ul style="list-style-type: none"> • llevar registro informático sistematizado 	
<ul style="list-style-type: none"> • atender teléfono 	
<ul style="list-style-type: none"> • mantener ordenado los archivos 	
<ul style="list-style-type: none"> • realizar cualquier tarea que le asigne el jefe inmediato 	

D. REQUISITOS DEL CARGO
1. FORMACION BASICA
<ul style="list-style-type: none"> • bachiller opción secretariado
2. CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS
<ul style="list-style-type: none"> • conocimientos en paquete utilitarios office
3. EXPERIENCIA PREVIA
<ul style="list-style-type: none"> • tres años de experiencia
4. OTROS ASPECTOS
<ul style="list-style-type: none"> • buenas relaciones personales
<ul style="list-style-type: none"> • responsable
<ul style="list-style-type: none"> • colaboradora y servicial

SUPERVISOR

A. IDENTIFICACION	
NOMBRE O TITULO DEL CARGO	Supervisor de cobrador y personal de Limpieza.
SUPERIOR INMEDIATO	Administrador
COLABORADORES A SU CARGO	Ninguno
UNIDAD	Mercados
B. OBJETIVO DEL CARGO DE TRABAJO	
Supervisar al personal de limpieza así como también al cobrador encargado de realizar el cobro de impuesto dentro de las instalaciones del mercado.	

C. FUNCIONES Y ACTIVIDADES DEL CARGO

- velar que exista un eficiente aseo en el mercado
- supervisar que el cobro de impuestos se realice durante el día
- Llevar control de entradas y salidas del personal
- Distribuir la zona de trabajo al personal de limpieza
- Revisar e informar de problemas que existieran en la infraestructura del mercado
- Atender problemas planteados por el personal de limpieza

D. REQUISITOS DEL CARGO

1. FORMACION BASICA

- Estudios de bachillerato

2. CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS

- Conocimiento en dirección de personal

3. EXPERIENCIA PREVIA

- No aplica

4. OTROS ASPECTOS

- Buenas relaciones humanas, respetuoso.
- Amable
- Capacidad de trabajo en grupo
- Ejercer liderazgo

COBRADOR

A. IDENTIFICACION	
NOMBRE O TITULO DEL CARGO	Cobrador
SUPERIOR INMEDIATO	Administrador
COLABORADORES A SU CARGO	Ninguno
UNIDAD	Mercados
B. OBJETIVO DEL CARGO DE TRABAJO	
Realizar cobro diario a los arrendatarios y llevar control de los cobros efectuados.	
C. FUNCIONES Y ACTIVIDADES DEL CARGO	
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar el cobro diario a los arrendatarios 	
<ul style="list-style-type: none"> • Vigilar por el ordenamiento en la zona 	
<ul style="list-style-type: none"> • Llenar y cuidar la especie municipal 	
<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el reporte diario del cobro realizado 	
<ul style="list-style-type: none"> • Entregar el efectivo recaudado en la administración 	
<ul style="list-style-type: none"> • Abrir y cerrar el mercado 	
<ul style="list-style-type: none"> • Colaborar con otras actividades que le asigne el administrador 	
D. REQUISITOS DEL CARGO	
1. FORMACION BASICA	
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios mínimos de bachillerato 	
2. CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en servicio y atención al cliente 	

3. EXPERIENCIA PREVIA
<ul style="list-style-type: none"> • seis meses en puestos similares
4. OTROS ASPECTOS
Buenas relaciones humanas
<ul style="list-style-type: none"> • responsable, honrado
<ul style="list-style-type: none"> • con deseos de servir a los demás.

PERSONAL DE LIMPIEZA

A. IDENTIFICACION	
ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	Personal de limpieza
SUPERIOR INMEDIATO	Administrador
COLABORADORES A SU CARGO	Ninguno
UNIDAD	Mercados
B. OBJETIVO DEL CARGO DE TRABAJO	
Efectuar la limpieza y acumular la basura en sitios autorizados por la municipalidad	
C. FUNCIONES Y ACTIVIDADES DEL CARGO	
<ul style="list-style-type: none"> • Efectuar el trabajo de limpieza en las zonas asignadas 	
<ul style="list-style-type: none"> • Acumular la basura en áreas autorizadas 	
<ul style="list-style-type: none"> • Mantener buena comunicación con los vendedores 	
<ul style="list-style-type: none"> • Colaborar con otras actividades que le asigne el administrador 	
D. REQUISITOS DEL CARGO	

1. FORMACION BASICA
<ul style="list-style-type: none">• Estudios mínimos de sexto grado
2. CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS
<ul style="list-style-type: none">• No aplica
3. EXPERIENCIA PREVIA
<ul style="list-style-type: none">• No aplica
4. OTROS ASPECTOS
<ul style="list-style-type: none">• Buenas relaciones humanas
<ul style="list-style-type: none">• Responsable, honrado

5.6 Presupuesto De Construcción.

5.6.1 costo unitario de materiales



COTIZACION

JOSE DE JESUS CHICAS

FECHA: 17/07/20
DIA: VIERNES

CANTIDAD	MTS	DESCRIPCION	P/UNIT	TOTAL
14		HIERROMAX D7.01MM (D6)ASTM A1064-13 G75	\$2.2500	\$31.64
8		HIERROMAX D9.5MM (D11)ASTM A1064-13 G75	\$4.2000	\$33.60
5		ZINCALUM C26(0.40MM) E25 G80 MDA	\$6.2600	\$31.30
1		POLIN GHT 14 G72 4 X 2	\$23.8300	\$23.83
1		MALLAMAX ELECTROSOLDADA 6/6(4.88MM) LISA	\$29.9000	\$29.90
				\$150.27

* Favor emitir Cheque a nombre de Galvanis, S.A. de C.V.

FORMA DE PAGO: CHEQUE O EFECTIVO

TIEMPO DE ENTREGA: POR DEFINIR

VALIDEZ DE LA OFERTA: Precios Sujetos a Cambio sin Previo Aviso

NOTA: Precios Incluyen IVA

En espera de una respuesta favorable a nuestra cotizacion, me suscribo de ustedes

INVERSIONES CALMA, S.A. DE C.V. F-VTA-008 V01
SUCURSAL SANTA ANA

C99999 COTIZACION 1,436,130 14/08/2020 10:13:46AM

NOMBRE DEL CLIENTE: NANCY FLORES FECHA: 14/08/2020
DIRECCION: No REGISTRO:
No NIT:
GIRO DEL CLIENTE: FECHA VENC.: 14/08/2020
VENDEDOR: Edwin Escobar FORMA DE PAGO: CONTADO

codigo	Cantidad	Producto	Bodega	Precio	Total
360327002	1.00	WF27X94LBS/PIEX40PIES	006	1,742.866800	1,742.87
660055000100	1,254.00	L.ZINCALOR (S)0.55MM 1.00MT	006	7.448960	9,341.00
424500001	2,508.00	TORNILLO LAM/LAM 3/4	006	0.033900	85.02
424600001	3,762.00	TORNILLO LAM/POLIN 7/8	006	0.033900	127.53
130004180	1.00	POLIN C 6X2X6MTS CH14(1.80MM)	006	25.239680	25.24
120005002	1.00	ANGULO 2X3/16 LEG X6MTS	006	20.263160	20.26
100106008	1.00	HIERRO CORR LEG. 1/2X6MTS A-815 G*40 AM	006	5.593500	5.59
COMENTARIO:				TOTAL A PAGAR: \$	11,347.52

HECHO POR
Edwin Escobar

5.6.2 Presupuesto de construcción.

PRESUPUESTO DE MATERIALES - MERCADO MUNICIPAL DE TURÍN				
MATERIAL	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
<i>CEMENTO</i>	3680.82	Bolsa	\$ 8.00	\$ 29,446.56
<i>ARENA</i>	229.34	m ³	\$ 17.00	\$ 3,898.78
<i>GRAVA</i>	140.31	m ³	\$ 27.00	\$ 3,788.37
<i>TIERRA BLANCA</i>	32.5	m ³	\$ 12.00	\$ 390.00
<i>AGUA</i>	500.3	Barril	\$ 1.00	\$ 500.30
<i>VARILLA DE ACERO CORRUGADA #3 B/N</i>	74.91	qq	\$ 40.32	\$ 3,020.37
<i>VARILLA DE ACERO LISO #2 B/N</i>	69.44	qq	\$ 33.90	\$ 2,354.02
<i>VARILLA DE ACERO CORRUGADA #4 B/N</i>	70.65	qq	\$ 42.40	\$ 2,995.56
<i>ALAMBRE DE AMARRE NEGRO #15</i>	974.75	Libra	\$ 0.60	\$ 584.85
<i>BLOCK 10</i>	19312.63	Unidad	\$ 0.40	\$ 7,725.05
<i>PINTURA DE ACEITE</i>	77.5	Galón	\$ 20.75	\$ 1,608.13
<i>POLÍN C DE 6"x2" CHAPA 14</i>	200	unidad	\$ 25.24	\$ 5,048.00
<i>PINTURA ANTICORROSIVA</i>	15	Galón	\$ 29.20	\$ 438.00
<i>SOLVENTE</i>	30	Galón	\$ 8.70	\$ 261.00
<i>ELECTRODOS 1/8</i>	100	Libra	\$ 1.95	\$ 195.00
<i>ANGULO 2"x3/16</i>	144	Unidad	\$ 20.26	\$ 2,917.44
<i>LAMINA ZINCALOR 0.55MM</i>	1254	m ²	\$ 7.45	\$ 9,342.30
<i>TORNILLO LAM/LAM 3/4</i>	2508	Unidad	\$ 0.03	\$ 75.24
<i>TORNILLO LAM/POLIN 7/8</i>	3762	Unidad	\$ 0.03	\$ 112.86
			TOTAL:	\$ 74,701.82

CONCLUSIONES.

- Los habitantes del municipio ven necesaria la construcción del mercado puesto que serviría como apoyo a los comerciantes del municipio y a la vez contribuiría al desarrollo local.
- Algunas de las personas encuestadas manifiestan que la ubicación destinada para la posible construcción del mercado es la más adecuada, dado que podría generar reducción de tiempo.
- Los niveles de satisfacción de los habitantes son bastante bajos debido a que las compras deben realizarlas fuera del municipio
- Los habitantes manifiestan que debería existir en el mercado un punto de transacciones financieras eso ayudaría a no trasladarse a los municipios para realizar actividades diferentes a compras.
- Los habitantes manifiestan no contar con el apoyo de la municipalidad en brindarle un lugar adecuado para poder comercializar sus productos.

RECOMENDACIONES.

- Se recomienda a las autoridades municipales realizar un sondeo en la ubicación del terreno para sacarle una mejor rentabilidad a la posible construcción del mercado que los habitantes consideran adecuada.
- Establecer comunicación con instituciones del sistema financiero a fin de atraer cajeros automáticos para brindar servicios adicionales que complementen la construcción del mercado, a fin de evitarle a los habitantes trasladarse a los municipios vecinos como lo manifiestan.
- Dar a conocer los proyectos sociales que se desarrollen en pro del desarrollo municipal.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- **LEYES Y REGLAMENTOS**

- ✓ Reglamento general sobre Seguridad e Higiene Ocupacional en los centros de Trabajo.
- ✓ Código de salud
- ✓ Código de Trabajo
- ✓ Código Municipal
- ✓ Normativa COMERSAN
- ✓ Ley de la corte de cuentas de la Republica de El Salvador
- ✓ Ley De Creación Del Para El Desarrollo Económico Y Social De Los Municipios.
- ✓ Ley De Adquisiciones Y Contrataciones De La Administración Pública.

- **REVISTAS**

- ✓ Historia de Turin.
- ✓ Guía practica para el diseño de proyectos sociales – Marcela Román.

- **TESIS**

- ✓ Propuesta de diseño del mercado municipal de Tonacatepeque

Presentado por:

Xenia Elizabeth Cartagena Benitez

Glenda Yanira Lissette Giron Barrera

- **WEB**

- ✓ <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/alc-turin/documets/presupuesto-actual>
- ✓ [https://www.ecured.cu/Turin_\(El_Salvador\)#Historia](https://www.ecured.cu/Turin_(El_Salvador)#Historia)

ANEXOS

ANEXO 1

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMICAS



Encuesta dirigida a los habitantes del municipio de Turín.

Objetivo: Determinar el grado de aceptación de las personas que residen en los diferentes sectores del municipio de Turín referente a la posible construcción de un mercado.

Indicaciones: Por favor, seleccione la casilla que le parezca conveniente

I. DATOS GENERALES.

Rango de edad: Menor de 18 8-28 28-40 41 o más

Género: Masculino Femenino Otros

Lugar De Residencia: Zona Urbana

Cantón El Paraíso

Cantón El Jobo

II. PREGUNTAS.

Por favor, seleccione la casilla que le parezca conveniente a cada pregunta que se le detalla a continuación.

1. ¿En cuánto a niveles de satisfacción, cómo se siente usted con realizar las compras de la canasta básica fuera del municipio de Turín?

Satisfecho Muy Satisfecho

Insatisfecho Muy insatisfecho

2. ¿En promedio cuantas veces a la semana sale usted fuera del municipio para abastecerse de productos de la canasta básica?

1 a 3 veces

3 a 5 veces

A diario

3. ¿Cuál es la hora que usted prefiere realizar sus compras?

6 a 8 a.m.

8 a 10 a.m.

10 a.m. a 12 m

Por la tarde

4. ¿Considera usted que es necesario la construcción de un mercado municipal en Turín?

SI

NO

Si en la pregunta anterior, su respuesta es “No”, por favor especifique la razón.

5. ¿Por qué considera necesaria la construcción de un mercado municipal?

Por la rapidez para la compra de artículos de primera necesidad

Por la facilidad de abastecimiento familiar

Por contribuir al desarrollo económico del municipio

6. ¿Considera indispensable contribuir al desarrollo económico del municipio de Turín?

SI

NO

7. ¿Considera que a los pequeños comerciantes se les toma en cuenta en el municipio?

SI

NO

8. ¿Qué tipo de transporte utilizaría para trasladarse al mercado municipal de Turín, el cual estaría ubicado contiguo al polideportivo?

- Transporte colectivo
- Vehículo propio
- A pie
- Pick-Up / Camión

9. ¿Cree que se generarían problemas sociales con la construcción de un mercado municipal?

SI NO

Si su respuesta es SI, especifique que tipo de problemas.

10. ¿Conoce qué proyectos o programas está llevando a cabo la municipalidad para fomentar el desarrollo económico y posible construcción de un mercado?

SI NO

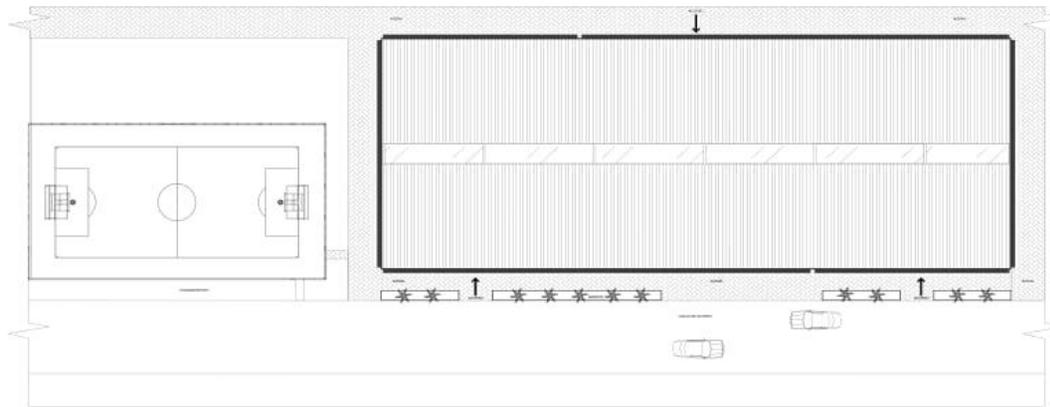
Si la respuesta anterior fue SI, diga ¿Cuáles son? _____

11. ¿Qué tipo de productos o servicios le gustaría que fueran considerados necesarios para el desarrollo de la actividad de compra y venta en el mercado municipal?

ANEXO 2: Plano Del Mercado Municipal



PLANTA ARQUITECTONICA Esc: 1:100



PLANTA DE CONJUNTO Esc: 1:200

CODIGO	DESCRIPCION
PUESTO 1	OFICINA
PUESTO 2 Y 3	GRANOS
PUESTO 4 Y 5	AGROSERVICIOS
PUESTO 6	ARREGLO DE ZAPATOS
PUESTO 7, 8, 9, 10 Y 11	VENTA DE BARRATIAS
PUESTO 12	DEPOSITO
PUESTO 13, 14, 15, 16 Y 17	VENTA DE ROPIA
PUESTO 18	ARREGLO DE COSTURA
PUESTO 19, 20, 21 Y 22	VENTA DE ZAPATOS
PUESTO 23, 20 Y 31	VENTA DE LACTEOS
PUESTO 24	VENTA DE PLASTICO
PUESTO 25, 26, 27 Y 28	AREA DE CARNES
PUESTO 29	MEDICINA NATURAL
PUESTO 32	REPUESTOS PARA BICICLETAS
PUESTO 33, 34, 35 Y 36	AREA DE POLLOS
PUESTO 37, 40, 41, 42, 43, 47 Y 51	VENTA DE VERDURAS
PUESTO 38 Y 39	VENTA DE FRUTAS
PUESTO 44	MVA SUPER
PUESTO 45, 46, 49, 50, 52, 56, 58 Y 60	AREA DE COMEDORES
PUESTO 48	TORTILLERIA
PUESTO 52	REPARACION DE CELLARIES
PUESTO 53	VENTA DE ZAPATOS USADOS
PUESTO 54	PANADERIA
PUESTO 57	ALTAR
PUESTO 58	ARREGLO Y DECORACIONES
PUESTO 61	VENTA DE FLORES
PUESTO 62 Y 63	FARMACIAS
PUESTO 64	AREA DE LAVADEROS
PUESTO 65	BANOS MUJERES
PUESTO 66	BANOS HOMBRRES
PUESTO 68	DUCHAS
TOTAL DE PUESTOS	67

PROYECTO:
MERCADO MUNICIPAL DE TURIN

UBICACION:
CARRETERA CENTRAL, CARRETERA LA UNIÓN, TURIN, DEPARTAMENTO DE LA PASADITA

PLANTA ARQUITECTONICA

PLANTA DE CONJUNTO

ESCALA: 1:100 ACOTACION: METROS FECHA: 12 DE ABRIL DE 2018

DOCENTE ASesor:

DR. JUAN CARLOS GONZALEZ PUECO

GRADO PARA OPTAR A:

INGENIERIA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS

INSTITUTO:

ESCUELA UNIVERSITARIA POLITECNICA DE TURIN
UNIVERSIDAD DE LA PASADITA
UNIVERSIDAD DE LA PASADITA
UNIVERSIDAD DE LA PASADITA



UNIVERSIDAD DE LA PASADITA
FACULTAD DE INGENIERIA Y CIENCIAS EXACTAS

ANEXO 3: Diseño de la propuesta de la posible construcción del mercado municipal de Turín.



Área de lácteos y embutidos



Área de carnes



Área de comedores



Área de frutas y verduras



Área de baratijas



Área de ropas

